



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA IZTAPALAPA

DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

“Sacrificio por el poder”.

Análisis de los procesos políticos en Temoac, Morelos.

Trabajo terminal

que para acreditar las unidades de enseñanza aprendizaje de

Seminario de Investigación e Investigación de Campo

y obtener el título de

LICENCIADA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

presenta

Yuritzi Indira Ramírez Fuentes

Matrícula No. 204331683

Comité de Investigación:

Director: Mtro. Juan Pérez Quijada

Asesores: Dr. Leonardo Tyrtania Geidt

Mtra. Laura R. Valladares de la Cruz

México, DF

Septiembre 2009

ÍNDICE

Introducción	1
CAPÍTULO 1	
Marco geográfico del estado de Morelos	5
Marco geográfico del municipio de Temoac	7
Antecedentes históricos	10
CAPÍTULO 2	
Caso I.- Un nuevo centro educativo, construcción de la Escuela Normal Rural “General Emiliano Zapata”	18
Caso II.- Un nuevo municipio: creación del municipio de Temoac	29
CAPÍTULO 3	
Enfoque Teórico y metodológico	42
Análisis	48
Sobre el líder Vinh Flores Laureano	52
Conclusiones	57
Textos consultados	61
Apéndices	65
✓ Apéndice 1	65
✓ Apéndice 2	67
✓ Apéndice 3	68
✓ Apéndice 4	79
✓ Fotografías	82

AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIAS

Resulta imposible descartar la idea de que para obtener logros en la vida hay personas que están siempre con nosotros. Este caso no es la excepción, quiero agradecer primeramente a mi director de tesis Juan Pérez Quijada por su gran labor de orientarme en la búsqueda insistente de la superación académica y personal. Su apoyo no se ha reducido al ámbito académico sino también al espiritual y resulta difícil plasmar lo mucho que sus consejos me han guiado. Gracias.

Reconozco que debo un gran agradecimiento a mis asesores: a la Maestra Laura Valladares por sus apoyos y principalmente por su amable disposición para atenderme en cualquier momento, así como sus atinadas sugerencias en este trabajo. Al Doctor Leonardo Tyrtania por su amabilidad, su tiempo para leer este trabajo y sus enfocados consejos, al igual que sus ganas de hacer que quedara un buen trabajo. Gracias.

Al departamento de Antropología y a Irma quien siempre está resolviendo dudas y haciendo más livianos los tramites. A Osvaldo Jiménez le reconozco el valor de leer este texto y así darle algún sentido a todas las palabras aquí plasmadas. A todas las personas que conocí en trabajo de campo. A los habitantes de Temoac, Zacualpan, Amilcingo, Popotlán y Huazulco, que me brindaron hospitalidad, conocimiento y amistad, sin ellos este trabajo no habría podido realizarse.

Con este trabajo espero responder a la gran interrogante que mi familia se hizo por cinco años ¿Qué está haciendo? A mi madre por darme la vida, que si bien se quedo al principio del camino supo dejarme resistentes cimientos, y por eso se que estaría orgullosa de este gran paso para mí. Muchas gracias mama.

A mi padre que me proporcionó las herramientas necesarias para superarme. Por su desacuerdo constante conmigo ha logrado hacerme distinguir lo que quiero hacer de mi vida. Gracias por estar, eres un buen padre.

A Areli porque es mi hermana, mi mama, mi amiga, porque siempre está conmigo y por enseñarme a ver que lo preguntona era una virtud. A Emmet por hacerme ver que para todas las cosas que quiero realizar hay que luchar con todo. A Claudia porque desde que la conocí siempre ha tenido palabras de aliento, y me ha dado una grandísima alegría que es Vicente Emiliano, la personita que sin saberlo me acompañó muchas veces a escribir este trabajo, y cuando yo ya no sabía que más hacer tenía para mí una sonrisa. A

Luz María, porque aunque no estaba al tanto en lo que se metía ha sabido estar conmigo. Gracias.

A Edgar Daniel le agradezco porque se encuentra en todos los aspectos de mi vida, porque ha querido crecer junto a mí y principalmente porque sin querer me ayudó a encontrar mi camino. Es un gran amor y ha sabido estar conmigo, como dice Bob Dylan *Si no fuera por ti, yacería despierto toda la noche, esperaría la luz del día para que brillara aquí dentro, pero eso no sería nuevo si no fuera por ti.* Esto es por los dos.

A mis tíos Armando y Estela que han sido unos padrinos excepcionales, que han estado siempre atrás de mí procurando que sea una mejor persona. A mis tías Blanca, Pilar Virginia y Rosario por recordarme que la juventud está siempre dentro de uno y por estar siempre animándome.

A la familia Bustos Flores por su cariño y confianza así como la fe que han tenido en conseguir que sea una mejor persona. Me han enseñado que hay que tenerle amor a la profesión, ejercerla con gusto y superarse cada día más. Han sido muy amables y espero que este sea el principio de una larga trayectoria de triunfos que espero compartir con ustedes.

A mis amistades que en gran medida estuvieron siempre interesados en saber que el trabajo iba por buen camino, a María Rodríguez por seguir mi pista y recordarme todo lo que sea necesario para que siga adelante. A Gabriela Benavides porque en ocasiones me acompañó a cansados recorridos y en ocasiones divertidas actividades. A Yerid por sus ánimos y por todo lo que pasamos en trabajo de campo.

Gracias a todos.

INTRODUCCIÓN

“para la gente del oriente [Morelos] el pasado es lección, enseñanza válida para enfrentarse al presente, arsenal de estrategias para la supervivencia. El pasado también arraiga al campesino y lo distingue... sabe lo que fue suyo, lo que perdió por el despojo y lo que recobró en la lucha”

Arturo Warman

Morelos es un estado que cuenta con una memoria histórica de grandes movimientos. El interés del siguiente texto se centra en analizar dos movimientos que se gestaron en los años 70 al oriente de Morelos. Estudiar los procesos políticos y así observar cómo se maneja la política local en una sociedad campesina.

El presente trabajo está centrado en el estudio de política informal. Este estudio nos permitirá conocer cómo es que se organizan los grupos para la obtención de beneficios para la comunidad. El siguiente estudio se circunscribe a la zona Oriente del estado de Morelos, específicamente al Municipio de Temoac, que consta de cuatro pueblos: Amilcingo, Popotlán, Huazulco como ayudantías y Temoac como cabecera municipal; donde se reconstruirá la vida política de 4 años de 1973 a 1977.

Pero ¿qué se entiende por política informal? En las comunidades campesinas de México donde las instituciones y los partidos políticos tienen una débil representación, la política se genera y transcurre en instancias públicas que a veces no corresponden exactamente con las instituciones formales, a través de las cuales el Estado ejerce su actividad política. Es decir, que la actividad política del Estado se debilita según se va desplazando de la vida urbana a las comunidades campesinas. Esto no quiere decir que en las comunidades campesinas no haya vida política, sino que ésta transcurre en niveles diferentes a como se hace la política en los centros urbanos.

La política informal se genera fuera de las instancias reconocidas. La formulación de las demandas constituye procesos públicos, y se organizan en torno al planteamiento de objetivos concretos, a partir de necesidades concretas.

Entendiendo así la política informal, en este trabajo estudiaremos la vida política del municipio de Temoac, Morelos, a través de los objetivos públicos donde se expresan y organizan las demandas de los ciudadanos. Por objetivo público entenderemos aquellos eventos que están relacionados con la concepción de alguna meta o interés generado en las demandas de las comunidades, y que involucran un uso diferencial de poder.

Esta definición es tomada de la Introducción de *Political Anthropology* y de *Local Level Politics*, ambos publicados por Swartz, Turner y Tuden. Esta investigación estará apoyada en la teoría procesualista, y con base en ésta, se podrá observar tanto el conflicto como la resolución.

En el estudio de los procesos públicos que recogen las demandas de las comunidades de Temoac, Huazulco, Popotlán y Amilcingo encontramos la formulación de dos objetivos públicos que se llevaron a efecto en la década de los 70^s. Estos dos objetivos se centran en: la conformación de un municipio independiente, el de Temoac (siendo este pueblo la cabecera municipal, y Popotlán, Huazulco y Amilcingo, ayudantías); y la consecución de la Escuela Normal Rural de Amilcingo.

Ambos objetivos se llevaron a efecto en un cierto paralelismo de fechas. Incluyeron a muchos actores comunes, y se formularon con base en demandas suscitadas en las poblaciones que se articularon alrededor de dichos objetivos.

Aunque los dos objetivos, sin duda están relacionados en cuanto a la formulación y a la gestación ya que se dieron en tiempo casi simultaneo, los estudiaremos por separado en su interrelación, pero tomando en cuenta la especificidad de cada uno de ellos. Un objetivo público expresa un proceso político que se da a través de un tiempo determinado, y que pasa por diferentes fases en su realización. Las fases de un proceso político como señalan Swartz, Turner y Tuden en la Introducción a *Political Anthropology*, tienen un desenvolvimiento desde su formulación como demandas, su expresión pública ante las autoridades correspondientes, sus conflictos y crisis tanto al interior como frente a las instancias gubernamentales, y su resolución.

Los procesos políticos que se dan en torno a los objetivos no son lineales o mejor dicho aunque se den en un tiempo determinado transcurren con altibajos. Esto es parte de lo que connotaremos a la hora de relatarse los objetivos en cuestión.

El papel de los líderes que surgen alrededor de los objetivos estudiados es digno de mención puesto que el compromiso fue grande igual que su interesado o desinteresado beneficio. Así, a través del objetivo evaluaremos el papel de los líderes en la formulación y resolución de los mismos objetivos, y en qué medida cumplieron con las demandas originarias. La marcha de los objetivos pasó por una fase de conflicto frente a las autoridades estatales. Pero el presente estudio no se circunscribe al conflicto ni parte del conflicto, sino que toma en cuenta todo lo relevante de los procesos políticos que involucraron dichos objetivos públicos.

Entendemos que estudiar los objetivos públicos en su aspecto de conflicto reduciría el alcance y comprensión de los objetivos en su totalidad. Los niveles de la política informal nos dan un acercamiento sobre todo lo que ésta no nos podría hacer entender. Dicho de otra manera nos dan luz sobre el lado oscuro de la luna. De esta forma, al hablar de política informal no pretendemos señalar que ésta esté separada de la política formal, solamente son dos niveles que se interrelacionan.

Así veremos cómo alguno de los líderes que se gestaron a partir de las demandas en torno a los objetivos antes mencionados, al entrar en la escena política aprovecharon los cargos formales para dar más fuerza a las negociaciones y al mismo conflicto. La legitimidad de las demandas surgidas a nivel informal en un momento dado se encausó en mayor o menor medida dentro de las instancias de la política formal. En este sentido también registramos cómo siempre hay una adecuación de las demandas originales para que puedan ser aceptadas en el marco de la legalidad institucional.

Tales movimientos políticos han marcado la historia de estos poblados, ya que a partir de la solución de los objetivos arriba mencionados, se ganaron un respeto ante zonas vecinas, como pueblos que saben movilizarse y tienen buena organización, así como un buen manejo de las demandas, y la obtención de las mismas. Es importante señalar que la memoria de los oriundos del estado de Morelos está basada en gran medida por movimientos campesinos y grandes líderes, como lo son Emiliano Zapata, Rubén Jaramillo y Vinh Flores.

Es por esta memoria que se busca hacer un estudio de objetivos públicos donde los movimientos han tomado fuerza. El estudio aquí mostrado habla de procesos de lucha por un municipio y por crear una escuela normal rural. Estos procesos analizados tienen tres directrices:

1. El papel de los líderes con larga trayectoria
2. Disputa por la educación. Líderes normalistas que critican al Estado.
3. Disputa por la pérdida de territorio así como del presupuesto que obtenía el municipio de Zacualpan.

Creemos que la importancia del tema se centra en ver cómo se maneja la política local, ver cómo se plantean las demandas a partir de las necesidades y a partir de esto cómo surgen los líderes, que en este caso lo relevante es que son maestros normalistas que tienen un prestigio, un nivel de compromiso alto y principalmente las ganas de que en los pueblos se tenga como base una buena educación.

El siguiente texto ayudará a enriquecer la memoria de movimientos sociales de la comunidad de Temoac y de los pueblos cercanos.

CAPÍTULO 1

MARCO GEOGRÁFICO DEL ESTADO DE MORELOS

El estado de Morelos geográficamente se encuentra al centro de la República Mexicana, es un estado chico. Surgió como estado el 17 de Abril de 1869, sus límites geográficos son los siguientes: al norte con el estado de México y el Distrito Federal, al sur con Guerrero, al noreste y al oriente con Puebla. Consta de 1, 612, 899 habitantes, de los cuales 837, 588 son mujeres y 775, 311 son hombres, según el conteo de población de 2005. Morelos tiene una superficie de 4, 893 kilómetros cuadrados de los cuales resultan 33 municipios. En Morelos el 86 % de los habitantes viven en la zona urbana y el 14 % viven en la zona rural, las ciudades con mayor concentración son las siguientes: Cuernavaca, Jiutepec, y Cuautla.

El clima es cálido, subhúmedo, y también en una pequeña zona se presenta un clima frío. Las lluvias se presentan en verano. Los cultivos principales son de caña de azúcar, maíz, frijol, jitomate, ya que el clima y lo rico de sus suelos hace próspero el cultivo de éstos. Pero también se produce sorgo, cacahuate, algodón, sandía, melón, así como también se cosecha durazno, aguacate y mango. En el ámbito de ganadería, se explota el ganado bovino para aprovechar la carne, la leche y productos derivados de éstos, también se explota el porcino, caprino y ovino.



Mapa I Estado de Morelos

MARCO GEOGRÁFICO DEL MUNICIPIO DE TEMOAC

Los pueblos Tlacotepec, Zacualpan de Amilpas, Temoac, Popotlán, Huazulco, Amilcingo, Jonacatepec, Jantetelco, Tepalcingo y Axochiapan, se ubican en el oriente de Morelos. Esta zona se puede subdividir en 2: tierra fría y tierra templada. Su forma es la de un triángulo con base alargada. Del volcán Popocatepetl se desprenden varias barrancas. La tierra templada se encuentra semiárida, lo boscoso de la tierra fría de Hueyapan y Tetela del Volcán desaparece para dar lugar a este otro panorama. La tierra templada políticamente está dividida en dos municipios: uno es el que conforman Tlacotepec y Zacualpan con la cabecera municipal en Zacualpan, y el otro municipio es el de Temoac, siendo este pueblo la cabecera municipal y Popotlán, Amilcingo y Huazulco las ayudantías. Es en esta tierra templada y en el municipio de Temoac donde se sitúa el presente estudio.

Temoac, se sitúa en la planicie de Amilpas. Significa “lugar donde baja el agua”, es un municipio joven, representa el número 33 del Estado de Morelos, se conforma por los pueblos Huazulco, Popotlán, Amilcingo y Temoac como cabecera municipal. Estos pueblos con anterioridad pertenecían al municipio de Zacualpan de Amilpas. La carretera Emiliano Zapata es la que comunica a estos pueblos con el cruce de Amayuca, la cual comunica con Izúcar de Matamoros, Puebla. Limita al norte con el municipio de Zacualpan, al oeste con el municipio de Ayala y al sur con el municipio de Jonacatepec. Tiene una extensión de 45,860.08 kilómetros cuadrados, de estos se utilizan: 3,544 hectáreas para uso agrícola, 419 hectáreas para uso pecuario y 1,269 hectáreas para uso forestal. La propiedad ejidal consta de 5, 515 hectáreas. El clima es templado, subhúmedo, y se presentan las lluvias en verano y su temperatura máxima no excede los 33 °C en el día y la mínima es de 13 °C. Las lluvias se presentan en verano. El río Amatzinac o Tenango, es la corriente más importante que cruza el municipio, la corriente de agua que baja tiene sus fuentes en las laderas del volcán Popocatepetl, aunque de esta agua ya no se abastece el pueblo igual que antes ya que desde hace muchos años se presentó un conflicto en torno a ella.

Se comenta en las comunidades de la zona que durante el gobierno de Lauro Ortega, en la zona de Tetela del Volcán se crearon invernaderos, y por esto la fluencia del agua se manipuló, y se utilizó un sistema de mangueras para desviar el agua hacia los

invernaderos. Pero al finalizar este gobierno, la gente pensó que el agua podía aprovecharse nuevamente, ya que con esta agua que bajaba se podía sostener las huertas que se tenían donde se producían principalmente café, y una gran variedad de frutas. Han pasado los años, y nunca se logró volver a tener el agua. Actualmente se han especificado algunos días y horas para proporcionarles agua a estas zonas. Por lo tanto se han visto en la necesidad de ya no tener huertas, y aquellos que mantienen sus huertas es porque de alguna manera pueden hacerlo. Pero ya no sólo es la falta de agua para riego a lo que se enfrentan, también la de uso diario. Por lo mismo, una solución que se ha encontrado es la de perforar la tierra para hacer pozos y así obtener el vital líquido.

El municipio cuenta con una población total de 12,438 habitantes. La distribución de la población es la siguiente: Amilcingo cuenta con una población de 3,195 habitantes; Huazulco con 3,079; Popotlán 806 y Temoac con 5,210 según el II Censo de Población y Vivienda 2005. Se encuentra situado a una hora y veinte minutos de la ciudad de Cuautla.

En esta zona se cultiva principalmente maíz, sorgo, cacahuete, frijol y amaranto. También existen pequeños huertos donde se cultiva café, ciruela, entre otros. Existen actividades ganaderas, aunque éstas no tienen gran peso, de los animales que se explotan tenemos el ganado bovino, porcino y ovino, principalmente.

Los servicios con los que cuenta el municipio son 6 planteles de preescolar, 7 primarias, una secundaria federal y 3 telesecundarias. Para educación media superior el municipio cuenta con un CBTA (Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario) y a nivel de la enseñanza superior una Escuela Normal Rural. El municipio cuenta con tres centros de salud distribuidos de la siguiente manera: uno en Temoac, otro en Popotlán, y otro en Huazulco. Creemos de suma importancia mencionar que las principales enfermedades que se atienden en los centros de salud son la diarrea y desnutrición; seguidas de enfermedades como el alcoholismo, gripes, entre otras, otro problema que se dan frecuentemente son los ocasionados por piquetes de alacranes.

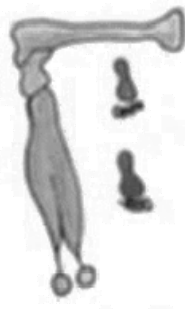
Se cuenta con servicios públicos como el agua potable en un 70 %, alumbrado público en un 50 %, pavimentación del 60 % y con una presa que abastece a los agricultores cuando se siembra en época después del temporal. Para transportarse se cuenta con taxis

colectivos que ayudan a comunicarse entre los diferentes pueblos. Cuentan con servicios como teléfono, señales de televisión y radio e Internet. Las casas están construidas de adobe, tabique, carrizo, con techos de teja o lámina, la mayoría de una sola planta.

Las actividades económicas se centran en las agrícolas. En Huazulco y Amilcingo la producción de dulces elaborados con amaranto y cacahuete, es la actividad principal. Como actividades económicas paralelas está la migración, principalmente a los Estados Unidos, con la cual se ha ayudado al pueblo. La migración a nivel local se da principalmente a Puebla, Ciudad de México, edo. de México. El municipio de Temoac cuenta con un tianguis que se asienta los jueves y domingos.

Cabe mencionar que la población de este municipio se considera indígena y por lo tanto se rige por usos y costumbres. Hay que recordar que en la época prehispánica, lo que actualmente conocemos como el estado de Morelos estuvo habitado por las culturas de la cuenca de México, como los olmecas, y posteriormente a la caída del imperio Tolteca, por grupos venidos del norte del país. Según el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, 46 personas hablan alguna lengua indígena. Principalmente el náhuatl.

En el municipio de Temoac las festividades que se celebran son la muerte de Emiliano Zapata, al igual que se realiza la fiesta del “Señor de la Columna”, el quinto viernes de cuaresma. Otra celebración es la del 17 de marzo, la cual se refiere a la creación del Municipio. En Huazulco la fiesta principal es el martes santo en semana santa.



Glifo de Temoac.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Para el presente estudio creemos necesario hacer una breve reseña de los movimientos significativos que surgieron en el estado de Morelos, con la finalidad de dar un panorama de lucha que los habitantes del estado tienen cada vez que se dan nuevas movilizaciones. Cada movimiento tiene su etapa de desarrollo y para esta revisión histórica podemos dividirla en tres etapas.

La primera es el movimiento de Emiliano Zapata, así como su participación en la Revolución Mexicana. La segunda etapa es la que comprende las protestas campesinas que forman la continuación de la ruptura política que condujo la revolución, dichas protestas en esta etapa, fueron conducidas por Rubén Jaramillo. Por último la tercera etapa en la que los objetivos comunes de la sociedad se unieron para hacer sacudir los mecanismos del control del Estado. Así se da lugar a movimientos de obreros, estudiantes universitarios, y a nivel local se dio el movimiento de Vinh Flores.

En el estado se han constituido movimientos cuyas peticiones surgen desde abajo; con demandas surgidas a partir de las necesidades de los campesinos, con la finalidad de obtener un bien para todos los pueblos. Dentro de estos movimientos hay que considerar la Revolución Mexicana donde la participación de Emiliano Zapata fue primordial, dicha participación de Morelos es un estandarte y una pauta para los movimientos posteriores. Recordemos que para la época porfirista, el 80% de la población vivía en el campo. Se acentuó la explotación de los hacendados ya que después de las leyes liberales para la disolución de las tierras comunales indígenas los hacendados tuvieron la ambición por acumular las tierras y de este modo tener bajo su control a los campesinos. Así la expansión de la tierra de los campesinos tanto en Morelos como en el resto del país fueron disminuyendo.

Podría pensarse que el origen revolucionario se dio en las clases bajas, pero lo cierto es que los grandes líderes que estuvieron contra el Porfiriato emergieron de los sectores de la población más beneficiados económicamente, pero que no tenían cabida en la política. Varios sectores de la sociedad ya no toleraban a Porfirio Díaz, así que una multitud de terratenientes descontentos, clases medias deseosas de movilidad social, rancheros, obreros, desempleados, proscritos y comunidades indígenas que defendían sus tierras, entre quienes surgieron líderes en el norte como Madero, Francisco Villa o

Pascual Orozco y Emiliano Zapata en el sur, derribaron el régimen de Porfirio Díaz, empujándolo al exilio el 25 de mayo de 1911.

Emiliano Zapata, nació el 8 de Agosto de 1879 en San Miguel Anenecuilco, municipio de Ayala, Morelos. “El apellido Zapata era importante en Anenecuilco... los Zapata y los Salazar (la familia de su madre) llevaban en los huesos la historia de México” (Womack, 1969: 5). Desde 1906 empezó a participar en juntas de campesinos en Cuautla para proteger las tierras comunales de la expansión de los hacendados vecinos. Y es en 1909 cuando fue electo presidente de la junta de defensa de las tierras de Anenecuilco, establecidas para demostrar, mediante documentos, los derechos originarios de los pueblos a sus tierras. Aquel año apoyó al candidato opositor, Patricio Leyva, (en contra del de los latifundistas, que representaba Pablo Escandón y Barrón), su antiguo superior, en las elecciones a gobernador. Al obtener Pablo Escandón el cargo de gobernador, estalló la inconformidad, Zapata junto con su ejército recuperó por la fuerza las tierras de Villa de Ayala para los campesinos en 1910.

Al entrar en contacto Zapata y Madero, estando este último en el exilio, acordaron la lucha armada zapatista. Zapata fue perseguido por resultar inaceptables su rebelión y sus peticiones, sintetizadas en la frase “la tierra es de quien la trabaja”. Madero al estar en el poder nunca entendió el reparto agrario de Zapata, así que éste último vio en Madero a un traidor. A partir de esto, Zapata lanzó el Plan de Ayala, éste “se hizo famoso como la primera bandera del experimento más notable y más discutido de México, el de la reforma agraria” (Womack, 1969: 387). Dicho documento pretendió dar una justificación de la vía armada ante el incumplimiento de las promesas de una justa repartición de la tierra. Como puntos importantes encontramos¹:

2° Se desconoce como jefe de la Revolución al Sr. Francisco I. Madero y como Presidente de la República por las razones que antes se expresan, procurándose el derrocamiento de este funcionario.

3° Se reconoce como Jefe de la Revolución Libertadora al ilustre C. Gral. Pascual Orozco, segundo del Caudillo D. Francisco I. Madero, y en caso de que no acepte este delicado puesto, se reconocerá como Jefe de la Revolución al C. General D. Emiliano Zapata.

¹ Womack, “Zapata y la Revolución Mexicana” apéndice B, pp. 394-397.

5° *La Junta Revolucionaria del E. de Morelos no admitirá transacciones ni componendas hasta no conseguir el derrocamiento de los elementos dictatoriales de Porfirio Díaz y de Francisco I. Madero, pues la nación está cansada de hombres falsos y traidores que hacen promesas como libertadores y que al llegar al poder se olvidan de ellas y se constituyen en tiranos.*

6° *Como parte adicional del Plan que invocamos, hacemos constar: que los terrenos, montes y aguas que hayan usurpado los hacendados, científicos o caciques a la sombra de la justicia venal, entraran en posesión de esos bienes inmuebles desde luego, los pueblos o ciudadanos que tengan sus títulos, correspondientes a esas propiedades, de las cuales han sido despojados por la mala fe de nuestros opresores, manteniendo a todo trance con las armas en la mano la mencionada posesión, y los usurpadores que se consideren con derecho a ellos lo deducirán ante los tribunales especiales que se establezcan al triunfo de la revolución.*

7° *En virtud de que la inmensa mayoría de los pueblos y ciudadanos mexicanos no son más dueños que del terreno que pisan, sufriendo los horrores de la miseria sin poder mejorar en nada su condición social ni poder dedicarse a la Industria o a la Agricultura, por estar monopolizadas en unas cuantas manos las tierras, montes y aguas; por esta causa se expropiaran previa indemnización, de la tercera parte de esos monopolios a los poderosos propietarios de ellos, a fin de que los pueblos y ciudadanos de México, obtengan ejidos, colonias, fundos legales para pueblos o campos de sembradura o de labor y se mejore en todo y para todo la falta de prosperidad y bienestar de los mexicanos.*

8° *Los hacendados, científicos, o caciques que se opongan directa o indirectamente al presente plan, se nacionalizarán sus bienes y las dos terceras partes que a ellos les correspondan, se destinarán para indemnizaciones de guerra, pensiones de viudas y huérfanos de las víctimas que sucumban en la lucha del presente plan.*

Con este Plan las acciones de Zapata y sus seguidores demostraban que el movimiento que comenzó a nivel local, en Morelos estaba teniendo una trascendencia a nivel nacional con la convicción de apoderarse de la autoridad federal. Los problemas se

extendieron con el gobierno de Venustiano Carranza en 1914, ya que no quería reconocer íntegro el Plan de Ayala. Morelos ya estaba todo en manos de los zapatistas que habían logrado el reparto de tierras y mantenido un autogobierno, acercándose a la capital del país al hacerse de Cuajimalpa, Xochimilco y Milpa Alta. Así que la unión de los líderes de la División del Norte y del Ejército Libertador del Sur alcanzaron su punto culminante con la entrada de ambas fuerzas, sumando 60,000 hombres, a la capital del país el 6 diciembre de 1914, obligando a Carranza a huir a Veracruz.

Es en Octubre de 1917 cuando Pablo González y sus hombres entraron en Morelos apoderándose del territorio, y obligando el repliegue de Zapata y su Ejército Libertador del Sur. Carranza, obsesionado por terminar con Zapata, aceptó el plan de Pablo González: hacer pasar como traidor a uno de sus hombres más fieles, el coahuilense Jesús María Guajardo Martínez, con el fin de que éste se acercara al Caudillo del Sur para ofrecerle unir fuerzas. Luego de convencerlo, Zapata es citado en la Hacienda de Chinameca, Morelos, el 10 de abril de 1919, donde es acribillado a traición en su caballo, por Guajardo, que ascendió a general. Es para 1920, cuando los resquicios del zapatismo, comandados por Gildardo Magaña Cerda, terminaron por sumarse al Plan de Agua Prieta, elaborado por Obregón para desconocer a Carranza. La mayoría serán traicionados y asesinados. Zapata como líder, “supo captar y respetar las decisiones populares mayoritarias; sin embargo, la carencia teórica no solo individual, sino en forma general fue determinante; la inexistencia de una organización política proletaria llevó al zapatismo a ahogarse con cuerda propia” (Ojeda; 1982: 63).

Con el final del movimiento armado en el país, Obregón, actuó cediendo tierras, primordialmente a los habitantes de Morelos, “hacia 1929, en Morelos se daba por finalizado el reparto agrario, llegando a la cifra de 200,000 has entregadas bajo el régimen de dotación ejidal a 16, 000 ejidatarios, aproximadamente” (Ojeda; 1982: 64).

Al finalizar este movimiento uno de los combatientes de la revolución de Emiliano Zapata, que había dejado las armas a la muerte de éste, vio nuevamente la necesidad de organizar levantamientos. Es importante aclarar que “los conflictos, las protestas y las movilizaciones posteriores se resolvieron mediante la negociación o la represión, pero el país no volvió a caer en una guerra civil ni en un estado general de anarquía” (Loeza, 2002: 241).

Las movilizaciones que le siguieron al México pos-revolucionario mostraban que la sociedad mexicana estaba acorde a su tiempo. Es decir, las movilizaciones fueron cambiando conforme a las necesidades de la sociedad. Soledad Loaeza nos propone que a partir de 1920, aproximadamente hasta 1940 las protestas eran campesinas, ya que en esta etapa la sociedad se encontraba en constante conflicto, se estaba dando un proceso de equilibrio después de la revolución. Es en estos años 20 que las movilizaciones en el campo eran principalmente la exigencia de campesinos y agraristas a los caciques tradicionales, y a los pequeños propietarios.

En este contexto surge otro movimiento muy célebre en el estado, el conducido por Rubén Jaramillo, quien fue líder campesino de Tlaquiltenango y Jojutla. Rubén Jaramillo participó en la revolución mexicana a sus diecisiete años, teniendo el cargo de capitán Primero de Caballería. A la muerte de Zapata pidió a sus compañeros dejar a un lado las armas para que en cualquier momento que fuese necesario volver a tomarlas. Fue su sencillez así como su cargo y fama lo que permitió ganarse el aprecio de la gente. Perteneció a la logia masónica Logia Valle de México, con sede en Cuautla, y fue por esta razón (la pertenencia a este grupo) por la cual durante la campaña de Lázaro Cárdenas en 1932, Jaramillo hizo propaganda tanto en Tlaquiltenango como en Jojutla, pero fue en éste último donde hubo mayor número de simpatizantes.

Al llegar a la presidencia Lázaro Cárdenas en 1934, “las movilizaciones de campesinos y obreros adquirieron un sentido diferente, porque Cárdenas, en lugar de reprimirlas, como habían intentado hacerlo sus antecesores, supo capitalizarlas para reanimar el espíritu de la Revolución” (Loaeza, 2002: 246). Invitaba a campesinos y a obreros para organizarse, así como para promover con acciones combinadas sus objetivos, con esto su intención era fortificar a dichos grupos y ayudarlos a superar la segmentación con la orientación unificada del Presidente.

Rubén Jaramillo, quien estaba entablando una relación estrecha con Cárdenas, pidió la creación de un ingenio azucarero en Jojutla, y en 1938 se inauguró dicho ingenio del cual fue presidente del consejo de administración. El movimiento jaramillista tiene sus inicios a raíz de la paga irregular que recibían los ejidatarios que cultivaban caña, esto aunado a imposiciones políticas arbitrarias. Luchó por la vía legal por los derechos de los campesinos. Concretó la alianza obrero-campesina, y por esta razón fue perseguido

tanto por el gobierno del estado así como el gobierno federal por caciques y gente que en general no compartía las mismas ideas que él. Coordinó a obreros del ingenio de Zacatepec en dos huelgas (1942 y 1948) así también promovió luchas de cañeros en 1958. En 1943 Rubén Jaramillo y varios zapatistas correligionarios a la par de otros hombres de lucha, se remontó al cerro en calidad de rebelde. Cargaba en su morral la pistola y la constitución en la mano. Organizó también el Partido Agrario Obrero Morelense y pretendió contender en dos elecciones para gobernador en el estado de Morelos (1945-1952). Su movimiento tuvo como consecuencia su muerte, la de sus hijastros y de su esposa, quien tenía ya un embarazo avanzado, la llamada matanza en Xochicalco que es recordada por pobladores del estado de Morelos.

De manera paralela al movimiento que encabezaba Rubén Jaramillo, al sur del estado de Morelos, al oriente, en 1942, se llevó a cabo una resistencia ante el reclutamiento del servicio militar. La gente ex zapatista, de Zacualpan, Tlacotepec, Amilcingo, Popotlán, Huazulco, Temoac, Amilcingo, encabezados por José Barreto de Tlacotepec participaron ante el injustificado levantamiento. “En el levantamiento armado hubo diversas influencias ideológicas, stalinismo y sinarquismo, pero la voz de los pueblos y su memoria histórica terminaron por darle direccionalidad al movimiento” (Sánchez Reséndiz, 2006:144). Recordemos que la política cardenista estuvo alimentada por la polarización ideológica internacional de la época, el fascismo y el socialismo. Así, el presidente y funcionarios denunciaban tanto al capitalismo como el fascismo y el imperialismo. Dicha polarización cada vez estuvo más acentuada cuando el artículo 3° de la constitución estableció que la educación sería laica, y el Estado tendría la facultad de operar en la elaboración así como en la aprobación de contenidos de los programas de enseñanza.

Este contexto nos da pauta a seguir con los movimientos que no cesaron en el estado. A finales de los años 60 y en la década de los 70 se configuraron grandes movimientos tanto en el mundo como a nivel nacional. A gran escala se organizó el movimiento del 68, un movimiento estudiantil que se fue expandiendo y a éste se fueron adhiriendo diversos sectores de la población con diferentes demandas.

En el oriente de Morelos se encuentran algunos pueblos campesinos que también organizaron luchas por un bien común: la educación primordialmente, intereses

económicos, reivindicaciones campesinas, e independencia municipal. Dichos movimientos organizados por maestros y campesinos locales.

Los pueblos de la zona oriente de Morelos a finales de los años 70 se vieron afectados por disposiciones presidenciales, ya que la orden del cierre de algunas escuelas normales rurales provocó angustia e inconformidades en padres campesinos e hijos que sólo contaban con este tipo de escuelas para su desarrollo académico. Primordialmente el cierre de la Escuela Normal Rural de Palmira. Probablemente el cierre de las escuelas normales de la zona se debió a la creciente formación de movimientos que tenían como cuna dichas escuelas por ejemplo el movimiento de Arturo Gámiz en Chihuahua, Genaro Vázquez y Lucio Cabañas en Guerrero. “Otro objetivo era acabar con la herencia cardenista de un magisterio fuertemente enlazado y comprometido socialmente con la población rural” (Sánchez Reséndiz, 2006: 270). Otra suposición que tenemos al respecto es que probablemente el cierre de las escuelas normales era para poner un alto a las movilizaciones que se estaban dando en los 60’s y 70’s, sin olvidar que “entre los maestros se mantuvo viva una corriente radical que se inició en los años treinta...las escuelas normales rurales fueron desde sus inicios centros de educación, pero también de formación política” (Loeza, 2002: 248).

Así que los campesinos de la zona Oriente de Morelos se organizaron y lograron, bajo la dirección de Eva Rivera y Vinh Flores, oriundos del pueblo de Amilcingo, la creación y reconocimiento de la Escuela Normal Rural de Amilcingo. Institución que hasta el momento ha sobrevivido por la lucha incesante de sus estudiantes, ya que en varias ocasiones las autoridades han querido cerrar el centro educativo. Ambos líderes de este movimiento tuvieron la oportunidad de cursar sus estudios en escuelas normales, así que la consecución de “su propia” escuela fue razón para luchar. En tanto el gobierno de Luis Echeverría “enfrentó las consecuencias imitando la experiencia cardenista: reconoció la protesta y le dio curso, impulsó acciones y organizaciones independientes, creyendo que así podría neutralizar su impacto sobre el sistema político” (Loeza, 2002: 253).

También el objetivo de lograr la independencia municipal fue un movimiento que se apoyó en gran medida por campesinos, escuelas y sindicatos. Dicho movimiento acarrió la muerte de varios líderes, pero a los pueblos que pertenecen al municipio de Temoac

trajo la independencia, recursos propios y principalmente la reivindicación de su origen indígena, así como una imagen de pueblos de lucha, ellos siempre tienen en la mente que ya es de herencia, todos son hijos de la revolución.

En la actualidad el pueblo de Popotlan vive un proceso legal por obtener tierras. Éstas, están en el límite de Morelos y Puebla, y son las tierras de cultivo.

A grandes rasgos, estos son los movimientos que han marcado de manera importante, tanto al estado de Morelos como la zona oriente. Líderes como Emiliano Zapata, Rubén Jaramillo y Vinh Flores han sido retomados junto con sus luchas en la última movilización que fue la huelga de maestros que enfrentó el estado en agosto del 2008.

CAPÍTULO 2

En el presente capítulo se desarrollarán los casos a estudiar, los cuales son dos: el que denominaremos caso I, que corresponde a la creación de la Escuela Normal Rural y el segundo caso que denominaremos caso II, donde se plantea la creación del Municipio de Temoac.

CASO I.-UN NUEVO CENTRO EDUCATIVO, CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA NORMAL RURAL “GENERAL EMILIANO ZAPATA”

En 1973 en Amilcingo, Morelos se llevó a cabo una cena en la casa de la maestra Eva Rivera. En esa cena surgió la idea de crear una Escuela Normal que diera albergue y educación a los hijos campesinos tanto de la zona Oriente de Morelos como los de otros estados que quisieran entrar. Dicha idea surgió a partir de que la profesora de la Escuela Primaria del pueblo de Amilcingo, Eva Rivera, le comentó a Vinh Flores, amigo entrañable, que doce alumnas que ella había tenido en la primaria no se habían quedado en la escuela, y que tanto las muchachas como la profesora estaban preocupadas. Fue entonces que Vinh Flores le comentó a la profesora que hicieran una Escuela Normal. En esa cena se encontraban Vinh Flores Laureano, Eva Rivera, Fortunato Vergara (amigo de Eva Rivera y Vinh Flores), Aurelio Rivera (padre de Eva Rivera), y Nabor Barrera Ramírez (tío de Eva Rivera el cual en ese momento era ayudante municipal). También contaron con la participación de Benedicto Rosales Olivares quien fuera presidente del Comisariado Ejidal. A todos ellos les pareció una buena idea la creación de la escuela, y ese mismo día se repartieron las tareas para la movilización, según cuenta Francisco Ramírez, habitante de Amilcingo y gran colaborador en los movimientos organizados por la maestra Eva Rivera y Vinh Flores.

Estas ganas de crear una escuela fue gracias a que en 1969 durante el gobierno del presidente de la república Gustavo Díaz Ordaz, se ordenó el cierre de 14 normales con el argumento de que lo que México necesitaba era técnicos y no maestros, y ya para 1973 tenían cuatro años que habían desaparecido dichas escuelas. Éste no parecía un hecho o una decisión que afectara, pero a nivel local lo que provocó fue que las escuelas que estaban al alcance de los hijos de los campesinos ya habían cerrado sus puertas, y las que quedaban eran escuelas normales particulares que no podían pagar, y por lo tanto dejaban de estudiar a pesar de las ganas de seguir una carrera.

El 29 de Octubre de 1973, mientras Vinh Flores y su primo Teódulo Flores Rosales volanteaban e invitaban a los jóvenes y a sus padres a formar parte del movimiento en los pueblos de Tlacotepec, Zacualpan, Temoac y Jantetelco; la profesora Eva Rivera buscaba profesores para invitarlos al movimiento y formar parte de la planta docente, también para apoyar en marchas, asambleas, etc.

Para informar a los habitantes del pueblo de Amilcingo como al resto de los pueblos de la zona, se organizaron asambleas donde se informaba lo que se estaba planeando y se pedía el apoyo, ya fuese con la donación de alimentos, o con alojamiento a estudiantes, así como asistencia a marchas, donación de dinero por muy poco que fuese, entre otras cosas, pero principalmente consensuar todo lo que se haría. Pero los apoyos no sólo se buscaban por la zona, Vinh Flores fue a Tamazulapan, Oaxaca, donde llevó volantes e información y principalmente pidió el apoyo de alumnos y maestros para el movimiento que estaban organizando. Cabe mencionar que también llevó los planes de estudio con los cuales comenzarían a tomar clases los alumnos.

Para el 5 de noviembre de 1973, como ya se había planeado, serían las inscripciones y la inauguración de la escuela. Dicha inauguración estuvo acompañada de campesinos que si bien no tenían hijos que fueran a tomar clases en dicha escuela, simplemente acompañaban; también se encontraban campesinos, los futuros alumnos, y contaron con la presencia del entonces presidente municipal de Zacualpan de Amilpas, Reyes Martínez Amaro. Comenzaron a tomar clases algunos alumnos, tomando prestadas e improvisando como aulas las instalaciones de la ayudantía municipal, sin ser reconocidos estos estudios por ninguna instancia oficial. Los que iban de pueblos lejanos se hospedaron en casas de algunos campesinos que apoyaban el movimiento. Cabe mencionar dos cosas: la primera, que la mayoría de alumnos eran familiares de los que estaban organizando el movimiento, como los hermanos de la profesora Eva Rivera y Vinh Flores. La segunda, que algunas de las personas que alojaron a jóvenes estudiantes apoyaban con ese tipo de cosas porque no contaban con el suficiente dinero para apoyar el movimiento. A los alumnos les daban comida y hospedaje, dicha comida y hospedaje los ganaban con el trabajo que en el caso de los hombres era apoyando con las tareas en el campo y en el caso de la mujeres en la cocina y el aseo. Al respecto

comenta Margarito Policarpio: “las chicas comían lo que les daban y trabajaban con los campesinos”².

Tal vez por esta razón en la actualidad se lleva a cabo una selección independiente a la del examen de admisión, donde las aspirantes que ya han sido aceptadas, pueden desertar en el proceso.

Dicha selección se lleva a cabo de la siguiente manera: la permanencia de las alumnas en la escuela durante una semana. Realizar distintas actividades: levantarse a las cinco de la mañana, cortar césped, lavar edificios, y entrenamientos deportivos extenuantes. Cabe destacar que su alimentación es raquílica.

Se menciona que esta prueba se realiza desde la misma fundación de la escuela ya que una de las principales ideas fue dar albergue y educación a hijos de campesinos, que en su gran mayoría son pobres así como trabajadores y resistentes a cualquier adversidad. Estas características se hicieron entonces con el paso de los años un perfil necesario para las aspirantes.

La planta docente estaba conformada por Eva Rivera como directora de la escuela, Nabor Barrera como ayudante y los profesores. Cosme Ramírez Robles, Luis Martínez Sandoval, Ramiro Cedeño Carreño y Gonzalo Reyes, Roberto Hernández Sánchez, Rodolfo Espinal Martínez, Concepción Díaz y Margarita Rodríguez³. Hay que señalar que la mayoría de los profesores ya mencionados habían trabajado con anterioridad con la profesora Eva Rivera en la primaria del pueblo de Amilcingo, otros eran conocidos por la religión Evangelista, la cual profesa la profesora Eva Rivera y en la actualidad la mayoría de los habitantes del pueblo de Amilcingo.

Por lo tanto Vinh Flores se dedicaba a organizar asambleas para informar a la gente, así que recorría lugares para invitar a jóvenes y campesinos a participar en el movimiento para la creación de la Escuela Normal.

² Entrevista realizada a Margarito Policarpio el 11/marzo/2008 en Amilcingo.

³ Véase: Franco Solís, “*¡que se estén quietecitos! Movimientos sociales en el oriente de Morelos*”, pág. 29.

Es el 21 de marzo de 1974 cuando los estudiantes y campesinos realizaron la primera manifestación para presionar y saber cómo iba a quedar lo de la escuela. Este fue el primer mitin que realizaron y fue posterior a la ceremonia del natalicio de Benito Juárez que se festeja cada año en Amilcingo. Dicho mitin lo realizaron en el centro de Cuautla, en la Escuela Normal Popular. Después de la ceremonia la profesora Eva Rivera invitó a toda la concurrencia por medio de un micrófono, les dijo que se llevaría a cabo un mitin y que los que quisieran acompañarlos subieran a un camión que habían rentado para ese día. En entrevista con la profesora Eva Rivera explicó que Vinh Flores le había comentado que él quería ser reconocido y querido por los habitantes del pueblo de Amilcingo así como era respetada y querida ella, por ello le pidió que le ayudara a que eso se cumpliera y fue así como ella le dio el papel de Morelos y así obtuvo una participación en el festival y se dio a conocer más⁴. Al igual se comentó que antes de esta fecha, estuvieron acompañándolos y tomando clases un par de hombres que se hicieron pasar por estudiantes. Estos sacaban fotos y posteriormente desaparecieron. Con el tiempo la profesora Eva Rivera afirma haberlos visto en Cuernavaca con dos metralletas. Con base en esto ella deduce que ellos iban enviados por el gobierno para conocerlos.

Muchos de los participantes del mitin no sabían lo que esto significaba pero fueron para apoyar y ver qué pasaba. Como lo comenta Margarito Policarpio que “en los mítines, aquellos que pedían el micrófono lanzaban consignas y groserías contra el gobierno, y claro pedían la creación de la Escuela Normal”⁵. Pero no solo los campesinos y estudiantes interesados asistieron a esta manifestación, como este mitin se había ya difundido en todas las escuelas normales por medio de la FECSM (Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México) éstos también asistieron.

Para el 22 de marzo por órdenes del profesor Alfredo Bonfil (SEP-México) pidió al director de Educación Bolaños Cacho, desterraran del pueblo de Amilcingo a la profesora Eva Rivera por alborotadora. Dicha reubicación fue a la Sierra de Santiopa, Puebla, según recuerda la profesora Eva Rivera y personas que la conocen. Juan Valverde Rosas, titular de inspección escolar expresó que tendría que presentarse en

⁴ Entrevista realizada a Eva Rivera el 11/junio/2007 en Amilcingo.

⁵ Entrevista realizada a Margarito Policarpio el 11/marzo/2008 en Amilcingo.

Cuernavaca en calidad de urgente ante José Luis Bolaños Cacho quien fungía como director de educación de Morelos. En la sierra de Santiopa la profesora duró tres meses sin saber cómo estaba el movimiento, pero antes de irse ella confió las tareas a Vinh Flores.

En apoyo, tanto a este movimiento como otros, el 1 de mayo de 1974 estallan en huelga las Normales Rurales.

En la noche del 4 de mayo llegó al pueblo de Amilcingo el profesor Víctor Hugo Bolaños Martínez el cual tenía el cargo de director general de mejoramiento profesional, y también desempeñaba el cargo de director general de educación normal. Este se presentó para tratar de llegar a un acuerdo con los participantes de la futura marcha pero no obtuvo buena respuesta ya que algunos campesinos le respondieron que no podría pararse la marcha del 5 de mayo ya que no les daba una solución a sus demandas, así que lo corrieron. Al otro día, el domingo 5 de mayo de 1974 llevaron a cabo su primera marcha con destino a la ciudad de México. Se pedían tres cosas principalmente:

- 1) El reconocimiento de la Escuela Normal de Amilcingo.
- 2) Federalización de la Normal del Quinto, Sonora.
- 3) El regreso de la profesora Eva.

A la salida de Amilcingo se presentó el segundo intento para dialogar, éste ahora lo representó el entonces presidente municipal de Zacualpan, Reyes Martínez Amaro, pero fue rechazado. En definitiva llegando a la Y de Amayuca⁶ la marcha fue detenida por el entonces gobernador de Morelos Felipe Rivera Crespo acompañado por el ejército. El profesor Víctor Hugo Bolaños Martínez pidió una comisión para dialogar. Ahí mismo, en la carretera, se llevó a cabo la negociación entre los estudiantes, los campesinos y el gobernador Felipe Rivera Crespo junto con el profesor Víctor Hugo Bolaños Martínez. Estos últimos se comprometieron a dar revisión de sus peticiones al día siguiente y el día 7 se entregarían las posibles soluciones al pueblo de Amilcingo. La marcha se replegó hasta Amilcingo y a partir de este momento el pueblo fue sitiado por el ejército.

⁶ La Y de Amayuca es un lugar importante en la zona, debido a que es un cruce de cuatro caminos que conecta a éstos pueblos con Puebla y Cuautla.

Sin falta se presentaron el 7 de mayo de 1974, el gobernador Felipe Rivera Crespo junto con el profesor Víctor Hugo Bolaños Martínez en el centro de Amilcingo ante los campesinos, estudiantes y personas en general. Por parte de los estudiantes el portavoz era Justo Rivera Ramírez. En esa ocasión se acordó que se organizara una comisión pequeña, la cual se presentaría en una entrevista con el entonces presidente de la república Luis Echeverría Álvarez y el secretario de educación pública Víctor Bravo Ahuja.

La entrevista con el presidente Luis Echeverría la encabezó el profesor Luis Bolaños Martínez así como lo afirma Guillermo Franco Solís en su libro *¡Que se estén quietecitos!*:

“confiesa el profesor Bolaños Martínez que le costó trabajo convencer a Luis Echeverría para que autorizara la apertura de la Escuela Normal Rural de Amilcingo, al grado que se vio en la necesidad de exaltar la figura del máximo líder agrarista de la revolución mexicana, diciendo: “Licenciado, la solución de Amilcingo es Emiliano Zapata”. Echeverría contestó: “¡A caray! Dime por qué”. Bolaños argumentó: “mire, todos estos pueblos son pueblos zapatistas. Nosotros debemos establecer una Escuela Normal Rural porque les quitamos la escuela de Palmira. Vamos estableciendo la escuela de Amilcingo y le vamos a llamar “Gral. Emiliano Zapata”. Bolaños agregó que le permitiera solicitar a los campesinos una superficie de cincuenta hectáreas de terreno en el que podrían construir la escuela y que sería en el que decidieran ellos, no los campesinos. A Echeverría le convenció la propuesta y finalmente le indicó: “¡Póngalos a trabajar en eso y que se estén quietecitos!” (Franco Solís, 2006:59-60)

Posteriormente el mismo Luis Echeverría se presentó ante la comisión que con anterioridad se había pedido e informó que se iba a crear la Escuela Normal Rural. Al igual que se dispuso a levantar la huelga en la que estaban las escuelas Normales. Así que hubo dos decretos presidenciales: 1) expropiación de las 50 hectáreas de terreno para la construcción de dicha escuela y 2) reconocimiento de la Normal.

El siguiente paso en el movimiento sería conseguir las 50 hectáreas de terreno que se solicitaban para la construcción de la escuela, ya que el gobierno pondría el capital para

la construcción. Otras condiciones para la construcción de la escuela sería que fuese únicamente para mujeres, contar con un internado, y llamarse Gral. Emiliano Zapata.

La búsqueda del terreno fue especial ya que se quería construir antes de cruzar la barranca de la Amatzinac para poder tener un mejor acceso, pero sólo se contaban con 26 hectáreas de terreno, así que fueron con los ejidatarios para pedirles que donaran sus hectáreas. El problema fue que algunos no querían donar sus terrenos. Se comenta que fue el PPS quien dividió a la gente, porque les dijeron a los afectados que si el gobierno les iba a poner la escuela ellos no tenían que donar nada, y que en dado caso les tenían que pagar por sus tierras, además que la educación en México era gratuita. De 16 ejidatarios 3 no cedieron sus hectáreas. Afirma Francisco Ramírez que “el gobierno acordó indemnizar a los 16 ejidatarios que donaran sus tierras, pagarían 20 centavos el m², pero este dinero fue donado para la misma escuela y sus necesidades”⁷. Por otro lado a parte de la paga que les darían, los reubicarían. El dinero se ocuparía para hacer obras. Otras personas pidieron dinero y plazas para trabajar en la escuela, algunos de ellos sí obtuvieron el empleo. Francisco Ramírez comenta que con el dinero que se donó se hizo un fideicomiso, se ahorró en un banco y después de un tiempo compraron tres tractores para el beneficio de los ejidatarios y lo que sobró, nuevamente lo ahorraron y asegura que todavía hay dinero⁸.

El entonces presidente de Zacualpan Reyes Martínez Amaro sostuvo pláticas con el entonces gobernador de Morelos, Felipe Rivera Crespo, para saber qué hacer. Pero la lucha siguió ya que hubo una segunda manifestación en Cautla, el 18 de junio de 1974 porque estaba preso en Atlixco, Ramón Danzós Palomino, amigo de Vinh para el cual se pedía que lo pusieran en libertad al igual que seguían presionando la creación de la escuela.

⁷ Entrevista realizada a Francisco Ramírez el 29/marzo/2008 en Amilcingo.

⁸ Entrevista realizada a Francisco Ramírez el 29/marzo/2008 en Amilcingo.



Donación de terrenos para la escuela

La construcción de la escuela se llevó a cabo en tres etapas. La primera piedra que conformaría la primera etapa se puso el 15 de julio de 1974. Esta etapa fue entregada ya concluida el 1° de octubre de 1974, y para abril de 1975 se entregó la segunda etapa. A pesar de que la orden de la construcción y reconocimiento de la escuela estaba hecha, las movilizaciones para presionar al gobierno continuaron dentro del siguiente movimiento que veremos más adelante que es la creación del municipio de Temoac.

En el caso anterior podemos observar que la demanda de la construcción de un nuevo centro educativo es un asunto político ya que es una meta pública, esta meta para muchos de los participantes no estuvo muy clara desde el principio pero aún así la promesa de tener una escuela en el pueblo o en la zona cercana implicaba mejoras para la vida y así el apoyo sería recompensado. Con esto no quiero decir que los participantes no sabían nada, sabían de qué se trataba, pero nunca se imaginaron la dimensión de la demanda. Solo Vinh Flores era quien tenía más clara la idea de la forma en la que obtendrían dicho objetivo, el cual era apoyado por el concepto que tenían de él las personas que lo conocían muy bien ya que sabían que era una persona de fiar, preparada, y principalmente por aquellos estudios que había realizado en Rusia. Estaban al tanto de que era una persona que sabía lo que hacía.

La demanda surgió de la necesidad de un centro educativo para que los jóvenes estuvieran preparados, y así pudiera obtener el pueblo un bienestar. Algunos entrevistados recuerdan que Vinh Flores quería que cambiara la situación de Amilcingo al igual que del resto de los pueblos vecinos y para esto tenía que haber educación.

Desde el principio cada decisión que se tomaba era consultada como mínimo a los líderes como la maestra Eva Rivera y Vinh Flores, y eran discutidas en asambleas que promovían en la plaza del pueblo o en la escuela de Amilcingo, no solo asistían los

habitantes de Amilcingo, también eran convocados habitantes de los demás pueblos. De esta manera quedaron establecidas las tareas para cada individuo.

Es en este momento donde hay un *campo político*, el apoyo como la legitimidad forma parte fundamental para la organización del movimiento, es así que el apoyo de los habitantes, tanto de Amilcingo como de los demás pueblos, hizo más fuerte la coerción de los mismos. Los participantes, que en su mayoría eran campesinos, tenían la esperanza de que finalmente se construyera un centro de estudios para sus hijos o familiares, esto demuestra que había un poder consensual. De esta manera hay una interacción entre los que obedecen como los que ejercen el poder, hay una legitimidad. El interés de los líderes por crear una Escuela Normal no necesitó del uso de la fuerza para lograr que los campesinos e instituciones apoyaran, sin embargo sí hubo cierta manipulación. El uso de la *fuerza* quizá se utilizó para presionar al gobierno. También el gobierno utilizó la *fuerza* para tratar de disgregar el conflicto. Muestra de ello es cuando Amilcingo fue sitiado por el ejército, el hostigamiento a los principales líderes y la reubicación de la profesora Eva a otra zona.

Los tipos de apoyo que obtuvo el movimiento fueron directos e indirectos. El apoyo directo como el que se recibió por parte de los campesinos y amigos de líderes; el apoyo indirecto fue aquel que obtuvieron por parte de instituciones como la SEP, y en especial el del profesor Víctor Hugo Bolaños Martínez.

A continuación se detallará las fases del movimiento:

Mobilización del Capital Político

En esta fase los apoyos se fueron buscando a partir de la demanda de la creación de la escuela, se buscó la ayuda del pueblo por medio de una asamblea informativa en la plaza del pueblo de Amilcingo, así como el del resto de los pueblos de la zona por medio del volanteo. La demanda se generó en grupo, y hubo una repartición de tareas a cubrir por los líderes como: la búsqueda de planes de estudio, de los profesores, y principalmente el apoyo de los lugareños para dar comida y cobijo a los futuros alumnos, y participar en mítines o marchas. Dar aviso a amigos y colegas de otros estados de la república, para adherirse a la demanda de la creación de la escuela, inclusive con sus propias demandas para hacer más fuerte el movimiento.

Los apoyos se recibieron de distintas partes y de diferentes sectores de la población, a gran escala se encontraron apoyos como: el de la FECSM, escuelas como Chapingo, y principalmente las Normales para maestros. Como grupo opositor participó el PPS, y de los demás partidos políticos (el que fuera) no había uno en especial que apoyara.

Participaron también algunos campesinos de los pueblos de Temoac, Popotlán, Amilcingo, Huazulco, Zacualpan de Amilpas, entre otros de diferentes estados de la república.

El encuentro o la hora de la verdad

El movimiento estalla cuando los apoyos estaban seguros, los campesinos, que querían la creación de la Escuela Normal estaban organizados, y principalmente los alumnos ya estaban tomando clases; ya los apoyos estaban seguros así que estalla el movimiento. A su vez gente del gobierno se infiltró como estudiantes para ver cómo estaban organizados, y así poder dar parte al gobierno.

El **rompimiento de la paz** se dio cuando el *grupo* liderado por Vinh Flores organizó y llevó a efecto el primer mitin en Cuautla para pedir a las autoridades la creación de la Escuela Normal.

Como **tendencia contrarrestante** se encuentra el Profesor Bolaños Martínez, ya que de manera pacífica medió entre un grupo y otro. Tanto pidió a los líderes que no siguieran con la lucha ya que la creación de dicha escuela no podría realizarse porque acababan de mandarlas cerrar, y al gobierno no le interesaba la existencia de las mismas, así como hizo saber al gobierno lo que estaba pasando, y sugirió se solucionara de alguna manera.

Despliegue de ajustes o mecanismos de enmienda. En esta fase los intermediarios hicieron su aparición para tratar de mediar las demandas. Pero es en este momento que se fueron adhiriendo más objetivos públicos al inicial para hacer más fuerte al mismo movimiento. Así que las soluciones no se hicieron esperar, el gobierno que conformaría un *grupo*, trataba de dar una posible solución al conflicto. El gobierno proponía no crear la escuela, y por otra parte el *grupo* conformado por los líderes del movimiento (Vinh Flores y Eva Rivera) perseguía la construcción de ésta.

Restauración de la paz. El enfrentamiento entre el gobierno y los campesinos (a pesar de que no fue tan grande) y la firme convicción de la creación de la escuela, provocaron

que los campesinos no aceptaran los deseos del gobierno de la no creación de la escuela, así mismo el gobierno cedió a algunas de las demandas. Aceptando la construcción de la escuela, así como el reconocimiento oficial por la SEP. Pero no hay que dejar de lado que hubo por momentos represión, amenazas, y persecuciones a los principales líderes. Así como la reubicación de la profesora Eva Rivera a la Sierra de Santiopa. Con estas medidas en ocasiones el movimiento se hizo un poco débil.

Finalmente cuando fue decretada la decisión de la creación de la escuela vinieron otros problemas internos con la búsqueda de los terrenos para la construcción. La coerción de la facción liderada por Vinh Flores y Eva Rivera se tambaleó ya que algunas personas no querían donar sus tierras. Esto sirvió para la intervención del grupo del Partido Popular Socialista PPS argumentando que si el gobierno construiría la escuela, nadie tenía que poner nada. A pesar de esto, se logró la donación de los terrenos. Pero este movimiento no terminó aquí, se siguió presionando al gobierno para que ahora se reconociera este centro educativo, junto con otro movimiento que se produjo en 1976 que es la creación del municipio de Temoac. Dicho caso que veremos a continuación, y que nos proporciona un panorama de lo que por decirlo de algún modo, fue el último movimiento significativo en el cual confluyeron diferentes sectores de la sociedad.

CASO II.-UN NUEVO MUNICIPIO: CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE TEMOAC

Como ya mencionamos al principio de este trabajo, otro de los objetivos públicos a estudiar es el de la creación del municipio de Temoac, el número 33 y representa el último municipio del estado de Morelos. Para dicha creación estuvieron implicados un conjunto de inconformidades lo cual provoco que estallará el movimiento.

En estos pueblos para la elección del presidente municipal se creaban asambleas con la finalidad de crear una planilla, y así proponer a un representante para presidente, en estos años, el partido que dominaba la escena política en el país era el Partido Revolucionario Institucional, es entonces que en estas asambleas propondrían al representante de dicho partido.

En agosto de 1975 cinco de los seis pueblos que conformaban el municipio de Zacualpan de Amilpas, realizaron reuniones en Temoac con la finalidad de ver quienes podían ser los candidatos para presidente municipal, estas reuniones estaban encabezadas por José Rivera, Mario González; de Tlacotepec y Vérulo Mejía de Temoac. Después se hicieron las asambleas en Zacualpan donde se nombraría la planilla, se acordó que todos los pueblos tenían que participar o integrar el municipio, y no sólo los habitantes de Zacualpan como hasta ese momento se había hecho. Carlos Ariza comenta al respecto que el acuerdo fue: "...que el presidente municipal siempre sería de Zacualpan pero los demás puestos serían repartidos en las ayudantías municipales y eso fue lo que ya no les convino no a Zacualpan entero sino a un grupo, se puede decir a los priistas de hueso colorado, ellos fueron los que se pusieron prepotentes. Decían que por qué iban a tener que elegir gente de otro pueblo si ahí en Zacualpan tenían gente preparada"⁹.

Posteriormente se volvió a hacer una asamblea donde los cinco pueblos (Tlacotepec, Temoac, Popotlán, Amilcingo y Huazulco) formaron una planilla, ellos la llamaban "la del pueblo" dicha planilla la conformaban Manuel Barreto para presidente municipal el cual era apoyado por el entonces presidente municipal Reyes Martínez Amaro. A su vez el municipio de Zacualpan también tenía a su propio candidato, Rolando Mariano

⁹ Entrevista realizada a Carlos Ariza el 20/marzo/2008 en Popotlán.

Cerezo Ramos, quien estaba apoyado por el diputado federal y secretario general de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos (Franco Solís, 2006) Roque González Urriza, los cuales eran cuñados ya que la hermana de Mariano Cerezo era esposa de Roque González. Roque González tuvo varios cargos, fue senador, diputado y presidente municipal en Jojutla también tuvo un cargo en la CNC.

Por información de Amalia Barreto se sabe que a Roque González se le tenía estima, y mucha gente lo apoyaba, así que éste le pidió a Mariano Cerezo fuera el presidente municipal. Así que Irineo Vidal y Mariano Cerezo se lanzaron a la candidatura por la presidencia municipal¹⁰.

Todo esto se llevó a cabo antes de registrar la planilla ante la Comisión Electoral Estatal. Al darse a conocer la postura de los cinco pueblos ante las autoridades del municipio de Zacualpan, Reyes Martínez Amaro afirmó su apoyo ante tal decisión de los pueblos y registrar la planilla propuesta bajo la condición de que él les avisaría cuándo tendrían que presentarse para el registro, ya que para el primer domingo de marzo de 1976 se llevaría a cabo la elección de los ayuntamientos municipales, diputados del congreso local y el titular del poder ejecutivo. El tiempo corría y se acercaban las elecciones, y como a los representantes de los cinco pueblos no les decían cuándo registrar la planilla, decidieron ir ellos mismos a registrarla, y se encontraron con la noticia de que los registros ya habían pasado, y por lo tanto la única planilla que se registró fue la encabezada por Mariano Cerezo. Cabe mencionar que ambas planillas estaban afiliadas al PRI. Estos actos muestran el tipo de corrupción y los conflictos faccionales dentro de PRI. Dentro del partido algunas facciones apoyaban a causas distintas, como lo es a Mariano Cerezo y a la planilla propuesta por los pueblos.

Después de la confrontación de dichas posturas, Francisco Ramírez, quien ya tenía estrecha relación con Vinh Flores porque había participado en el movimiento para la creación del municipio, lo buscó y le dio aviso de la imposición del municipio de Zacualpan, y pidió su apoyo para hacer algo en contra de tal imposición.

Fue entonces que Francisco Ramírez buscó a Vinh Flores, quien estaba apoyando otro movimiento en la ciudad de Cuautla, y explicó lo que había pasado. Entonces pidió la

¹⁰ Entrevista realizada a Amalia Barreto el 01/marzo/2009 en Zacualpan.

ayuda para organizar algo en contra de dicha imposición, ante esta petición Vinh Flores les dijo que lucharían por separarse del municipio de Zacualpan y formar el propio. Creo pertinente aclarar que no todos los habitantes de los pueblos estuvieron de acuerdo para la separación del municipio de Zacualpan, muchos tacharon el movimiento de ser una locura, y que nunca se obtendría. Sólo participaron grupos de cada pueblo.

La primera movilización sería que el día de las elecciones no sacarían las urnas para votar, pero la única urna que no se puso fue la de Popotlán, ya que quien estaba como responsable era Carlos Ariza que también estaba inconforme por la decisión final, el resto de las urnas de los diferentes pueblos sí fueron puestas. Después se acordó que no permitirían la toma de protesta que se llevaría a cabo el 1° de junio y tomarían el palacio municipal.

El 1° de junio de 1976, llevaron a cabo la toma de la presidencia que duró cercada aproximadamente 3 días, pero esto no impidió que se llevara a cabo la toma de protesta. Antes de continuar quiero señalar que otro gran motivo que incentivó a los habitantes de los pueblos a separarse de Zacualpan fue el rechazo, y la xenofobia que había entre los zacualpeños contra el resto de los pueblos ya que para los primeros los de Temoac son unos borrachos e indios huarachudos que no saben ni leer, y los de Amilcingo aparte de ser inferiores, son unos indígenas. Un hecho que demuestra esta poca tolerancia es el que recuerda Juana Cornejo: “Después de la toma de la presidencia, cuando ya se había desalojado, Amalia Barreto fue a lavar para desinfectarla por las pulgas de los indios que habían estado ahí”¹¹. En la actualidad la gran mayoría de zacualpeños siguen creyendo que los habitantes de los demás pueblos son indios.

Nada pudo evitar que tomara protesta Mariano Cerezo, así que quedó como presidente municipal de Zacualpan. Al año siguiente Mariano Cerezo renunció al cargo, y dio paso a Irineo Vidal. Esta decisión fue tomada por la razón de que Mariano Cerezo tenía una panadería, y estaba acostumbrado a ser él su propio patrón, y hacer lo que a él le parecía lo correcto, y en la presidencia tenía que seguir órdenes, -comenta su esposa Amalia Barreto-.

¹¹ Entrevista realizada a Juana Cornejo el 11/marzo/2008 en Temoac.

La toma de la presidencia no fue del todo pacífica pues quemaron algunos archivos e irrumpieron a la fuerza. A la vez que sucedía esto en la presidencia municipal en Zacualpan, otro grupo se dirigió a Cuernavaca a pedir al Gobernador del Estado que le concedieran a Temoac ser municipio, y expresar los motivos de dicha demanda. Este grupo estaba encabezado por Vinh Flores, y apoyado por campesinos y gente inconforme. Para poder hacer tal petición Vinh Flores les recomendó llevar un sello que había sido encontrado en la ayudantía municipal, de Temoac que decía “municipio de Temoac, Morelos”, ya que con esto justificarían que Temoac había sido cabecera municipal y por lo tanto podría volver a serlo. También llevaban 2, 000 firmas de habitantes que apoyaban la idea de crear un municipio. La respuesta del Gobernador fue la de revisar sus demandas y ver si esto se podría lograr. En el lapso en el que esperaban la respuesta del gobernador del estado, Armando León Bejarano Valadez, comenzaron entonces a realizar pancartas para informar a todos sobre lo que estaba pasando.

Hay que señalar que para este momento el movimiento de la Escuela Normal de Amilcingo seguía todavía por la construcción de un edificio y el puente que comunicaría a la escuela con el poblado de Amilcingo, así que se unieron las demandas al igual que otras de diferentes grupos que apoyaban el movimiento. Algunos grupos que apoyaron dicho movimiento de la creación del municipio fueron todos los pueblos que iban a resultar beneficiados Popotlan, Amilcingo, Huazulco y Temoac, se unieron todas las normales rurales por medio de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM), la UNAM, la ENAH, la ETA de Xalostoc, gente del estado de Puebla y ningún partido político ya que era un movimiento popular, pero esto en un futuro lo recapitaron porque para legitimizar el movimiento se apoyaron del PRI, partido que por excelencia era el más reconocido y su participación política estaba ya muy afianzada. En este sentido los habitantes de los pueblos reflexionaron colectivamente la necesidad de afiliarse al partido político con más presencia, en este caso el PRI. Esto no significa que no hayan tenido ofertas para registrarse a otros partidos políticos sino era asegurar que esta vez las autoridades estatales cumplirían con el reconocimiento del nuevo municipio.

También apoyaron al movimiento el Comité Estudiantil de México, el sindicato de la NISSAN de Cuernavaca, el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario de Temoac (CBTA); la Escuela Normal “Ma. Helena Chanes” de Cuautla; entre otros no

muy claros¹². Por medio de una asamblea se nombró un comité de lucha llamado “pro municipio” dicho comité lo encabezaban Juan Linares Tajonar como presidente; Eusebio Vidal Espejo como vicepresidente; su hermano Guadalupe Vidal Espejo, Joaquín Pineda, Mercedes Sánchez, Macario Cárdenas, Basilio Morellano.

Para el 5 de junio de 1976 realizaron una marcha que saldría de Zacualpan con destino a la ciudad de México. En esta caravana participaron los pueblos inconformes y otros sectores que también pasaban por una imposición. Carlos Ariza recuerda que él se quedó al frente de la vigilancia de la presidencia¹³. Esta marcha no pudo seguir su curso, llegando a Milpa Alta decidieron pernoctar y al mismo tiempo los recibieron los granaderos y representantes de Gobernación los cuales indicaron a los inconformes que se organizaran, y nombraran una comisión que pudiese ir al Palacio de Gobierno de Cuernavaca y negociar con el gobernador. Hubo cierta dificultad para acceder a esta petición ya que la finalidad es que el gobernador hablara para todos, y así que todos estuvieran informados. Pero se pudo organizar la comisión y fue conformada por Vinh Flores, Susano Villafán, Carlos Ariza, Nabor Barrera, Eulalio Rivera, Luis Rosales; entre otros.

El gobierno para asegurarse que los manifestantes regresaran a sus pueblos y no siguieran la caravana les mandaron camiones para que se regresaran, pero algunos mostraron desconfianza y no se subieron, otros que sí lo hicieron ya cuando iban en camino desviaron el camión y fueron a apoyar a dicha comisión.

No queremos dejar de lado que también hubo presencia de mujeres en esta marcha. “Preparadas con sombrero y con un calabazo con agua, en una asamblea organizada para afinar detalles de la marcha y teniendo conciencia de que no iban a ser bienvenidos, se prepararon para cualquier agresión llevando garrotes, palos, tubos o varillas, y ya en la marcha las mujeres iban por delante”¹⁴, así lo comenta Juana Cornejo.

¹²Véase: Franco Solís, “*¡que se estén quietecitos! Movimientos sociales en el oriente de Morelos*”, pág. 166.

¹³ Entrevista realizada a Carlos Ariza el 20/marzo/2008 en Popotlán.

¹⁴ Entrevista realizada a Juana Cornejo el 11/marzo/2008 en Temoac.

De la comisión que fue a negociar con el gobernador del estado de Morelos, Armando León Bejarano fue Vinh Flores quien tomó la palabra y expresó la imposición del municipio de Zacualpan y por lo tanto la demanda de la creación del municipio así como las razones por las cuales se buscaba el objetivo. Mencionando lo del sello encontrado al igual que el municipio lo conformarían los cuatro pueblos afectados (Popotlán, Huazulco, Temoac, Amilcingo). El gobernador ante esta situación, prometió dar solución ofreciendo el 50% de las carteras del ayuntamiento municipal, y accediendo a que el candidato electo por la mayoría de la gente recibiera la presidencia, promesa que no fue cumplida. La gente esperaba que se respetara esa decisión, y así creyendo que esta promesa fuese cumplida, esperaron que dieran la orden para recibir al presidente municipal. Cabe mencionar que también Tlacotepec estaba a disgusto de lo que estaba pasando pero, no pudo formar parte del municipio que se quería crear ya que territorialmente está arriba de Zacualpan, y no podía ser posible. De ahí en fuera no hubo impedimento para apoyar el movimiento.

Ante tal efecto, los pueblos siguieron organizándose. Y conformaron un municipio independiente, sin reconocimiento por alguna instancia, así como el comité promunicipio. El municipio independiente quedó organizado de la siguiente manera: Eustorgio Agundez de León como presidente; Francisco Ramírez Torres como síndico; y como regidor Felipe Dávila Morales. El comité promunicipio tenía como principal propósito realizar las acciones correspondientes para lograr el objetivo del municipio. Éste se conformó por: Juan Linares Tajonar como presidente, Eusebio Vidal Espejo como vicepresidente, Guadalupe Vidal, Joaquín Pineda, entre otros. Estas decisiones fueron tomadas entre los habitantes afectados en la explanada principal del pueblo, actualmente ahí es la presidencia municipal, y con anterioridad era la escuela primaria. Otra medida tomada por los habitantes de los pueblos inconformes fue la de crear su propio tianguis en domingo a parte del que se pone los jueves en la plaza del pueblo de Temoac, con la finalidad de no seguir yendo a consumir al pueblo de Zacualpan. Estas medidas fueron tomadas para independizarse como dicen ellos “municipal y económicamente”¹⁵.

¹⁵ Entrevista realizada a Carlos Ariza el 20/marzo/2008 en Popotlán.

Eustorgio Agundez comenta que el leyó cartas ante las autoridades, escritas por Vinh Flores. Eustorgio afirma que no conoció a Vinh Flores personalmente.

Aproximadamente el 7 de septiembre de 1976 presuntamente por órdenes del gobernador del estado de Morelos Armando León Bejarano, interceptaron a Vinh Flores que iba a Puebla junto con su tío Enrique Flores en la montaña de Tepexco, en la carretera rumbo a Calmecca, y los asesinaron. Ambos cuerpos fueron encontrados por la maestra Eva Rivera y Teodulo Flores (primo de Vinh Flores) una semana después con la mitad de los cuerpos carcomidos por los animales. Se ha deducido por medio de los peritajes que fueron torturados y posteriormente asesinados. Después de esto los pueblos y el movimiento se pusieron de luto y como menciona Adán Rosales cuando mataron a Vinh Flores, ahí como que se aplacó todo¹⁶. Pero no sólo los habitantes de los pueblos creyeron eso sino también el gobierno creyó que el movimiento tendría fin al matar a su líder. Por otro lado el presunto culpable fue detenido tiempo después, Apolo Bernabé Ríos “El Sapo” o “el polvorón”.

Apolo Bernabé perteneció a la policía municipal de Cuautla. Cuando tenía este puesto, regresó a Amilcingo a violentar a quienes en la niñez lo habían ofendido. Era violento y prepotente gracias al puesto obtenido.

Después de un tiempo la lucha continuó, ahora apoyada y encabezada por el licenciado Gerardo Tafolla Soriano. A este licenciado lo conocieron por medio de Guadalupe García quien buscaba a su hijo que desapareció después de la muerte de Vinh Flores, y como forma de presión al gobierno para encontrarlo, se asesoró. Gerardo Tafolla, originario de Xoxocotla, municipio de Puente de Ixtla, trabajó como abogado en Cuernavaca, y según Guillermo Franco Solís en su libro *Que se estén quietecitos* tenía rasgos similares a los de Vinh Flores. Prometió ayudarles para culminar la lucha de la creación del municipio, cobrando 15,000 pesos por concepto de honorarios. Fue José Ansúrez de Temoac quien prestó dicha cantidad¹⁷.

¹⁶ Entrevista realizada a Adán Rosales el 09/marzo/2008 en Amilcingo.

¹⁷ Véase: Franco Solís, “*¡que se estén quietecitos! Movimientos sociales en el oriente de Morelos*”, pág. 164-165.

Gerardo Tafolla, después de seguir lineamientos legales para que se obtuviera el reconocimiento del municipio de Temoac, sugirió realizar otra caravana con la cual se presionara al gobierno. Aproximadamente el 14 de Marzo emprenderían dicha caravana, partiendo de Temoac para llegar a Cuernavaca. Para esta marcha no sólo se convocó a los habitantes de los pueblos afectados, también se les hizo la invitación a otros sectores como obreros sindicalizados y estudiantes. Conforme avanzaba la marcha se les fueron uniendo más gente. El pliego petitorio constó de 14 puntos a tratar, entre los principales se encontraban: el reconocimiento del municipio de Temoac. El esclarecimiento de las muertes, seguridad de familiares e indemnización de Vinh Flores y su tío Enrique Flores, así como la de Benedicto Rosales. Construcciones de escuelas como la secundaria vespertina en Huazulco, al igual que su federalización. La construcción de un edificio para el Centro de Estudios Técnicos Agropecuarios de Temoac (CETA 39). La construcción de la Escuela Normal Urbana de Cuautla. Liberación de campesinos presos.

Al llegar al palacio de Gobierno de Cuernavaca el secretario de gobierno pidió que se estableciera una comisión que entablara negociaciones con el gobernador. Esta comisión se integró por: Susano Villafán, Nabor Barrera, Gerardo Tafolla y Ramón Danzós Palomino que como ya se dijo fue amigo de Vinh Flores, pues ambos pertenecían al Partido Comunista Mexicano. Las negociaciones fueron transmitidas por medio de bocinas para que todos los manifestantes se enteraran de lo que estaba pasando. Esta estrategia fue muy acertada por parte de los líderes del movimiento. Informar por medio de bocinas proporcionó transparencia para aquellos seguidores del movimiento. El gobierno ante la petición aceptó. Es entonces el 17 de marzo de 1977 se declaró la creación del municipio 33, Temoac, en el periódico oficial mencionan al respecto¹⁸:

“Que con motivo de la solicitud de referencia, la comisión de Gobernación del H. congreso del Estado, asistida de Técnicos designados por el Ejecutivo del Estado, ha realizado los estudios políticos, sociales y económicos de las Ayudantías solicitantes y que como consecuencia del mencionado estudio se ha llegado a la conclusión de que el territorio formado por las mencionadas Ayudantías existe una población superior a diez mil habitantes, que tienen

¹⁸ Cfr. Apéndice 1. Periódico Oficial, 17 de Marzo de 1977, No. 2796.

potencialidad económica y capacidad financiera para mantener un buen Gobierno propio y para los servicios públicos, que el Municipio de Zacualpan del que se pretende segregarse el nuevo Municipio puede continuar subsistiendo por virtud de que tiene recursos propios y apareciendo que el H. Ayuntamiento del mencionado Municipio de Zacualpan ha rendido un informe sobre la conveniencia de la erección de la nueva entidad Municipal y que se ha oído al Ejecutivo del Estado el cual ha rendido un informe satisfactorio en términos de Ley”.

De las otras demandas sólo la mitad se lograron satisfacer.

Después de este decreto toda la comitiva que se encontraba en el palacio municipal de Cuernavaca retornó a Temoac, y tocando las campanas anunciaron el decreto. No queremos dejar de señalar que después de esta decisión el gobernador nombró un Consejo Municipal que se haría cargo del municipio mientras se realizaban elecciones; las cuales se llevarían a cabo en junio. Los líderes analizaron la necesidad de unirse a un partido político para que sus elecciones y su municipio tuvieran legalidad, así que después de que varios partidos les proponían apoyo, decidieron que la mejor opción era el PRI (quien figuraba como el partido más reconocido). En las elecciones, sin tener contendiente, el PRI obtuvo la victoria, y fue para el 24 de Julio de 1977 que Eustorgio Agúndez de León tomó protesta como presidente municipal. En su mandato logró legalizar la escuela secundaria 17 de Marzo que se encuentra en Temoac, lleva la fecha del día en que se reconoció el nuevo municipio.

A pesar de que ya se había reconocido el municipio independiente fue durante el gobierno de Lauro Ortega que Temoac recibió fondos como municipio para hacer obras, etc. Pero a pesar de que Temoac ya se constituía, y era reconocido por el Estado de Morelos, no obtuvieron mucho apoyo económicamente, lo que daban apenas alcanzaba para pagar a los empleados según cuentan informantes.

Cabe mencionar que uno de los acuerdos a los que se llegó con la construcción del municipio fue que los cargos (presidente, regidores, síndicos y tesorero) de la presidencia se rotarían cada 3 años por los cuatro pueblos. Es decir, el municipio está conformado por todos los pueblos de forma heterogénea. Así se garantiza la participación de todos los pueblos.

En la siguiente tabla se presentan los presidentes municipales del municipio de Temoac. Da cuenta de que se ha respetado el acuerdo de rotar los cargos públicos a los cuatro pueblos que conforman el municipio.

PERIODO DE GESTION	PRESIDENTE MUNICIPAL	PARTIDO POLÍTICO	PUEBLO
1977-1979	Eustorgio Agundez de León*	PRI	Temoac
1979-1982	Nabor Barrera** Ladislao Mora Ramírez	PRI	Amilcingo Popotlán
1982-1985	Roberto Caporal Morales	PRI	Huazulco
1985-1988	Erasto Romero Alarcón	PRI	Amilcingo
1988-1991	José Merced Sánchez Mejía	PRI	Temoac
1991-1994	Lorenzo Aterió García Alonso	PRD	Popotlán
1994-1997	Emilio Aragón Aguilar	PRI	Huazulco
1997-2000	Luis Prudencio Barrera Adorno	PRD	Amilcingo
2000-2003	María Paz Barreto Sedeño	PRI	Temoac
2003-2006	Francisco Aragón Alonso	PRD	Popotlán
2006-2009	Martín Delfino Morales Marín	PRD	Huazulco

* Eustorgio Agundez de León fue propuesto por los habitantes de Temoac como interino mientras se llevaba a cabo las elecciones para elegir al presidente municipal.

** Nabor Barrera fue el primer presidente municipal electo del municipio como tal, fue asesinado al mes de recibir el cargo, por ello se repite en los cargos el pueblo de Amilcingo.

El caso II igual que el caso I es un asunto político, ya que la meta de la creación del municipio es pública. La demanda de hacer algo en contra de la imposición de Zacualpan fue externada por algunos campesinos. La meta de crear el municipio independiente fue externada por Vinh Flores quien tenía status de autoridad; ya para todos era sabido que Vinh Flores había encabezado otros movimientos que resultaron benéficos, y es por esta razón que para este movimiento muchos decidieron apoyar. El bien que se quería lograr, como ya lo vimos, no significaba un bien para todos los miembros afectados por la imposición del municipio de Zacualpan. Así que hubo *grupos* o *facciones* en cada pueblo que perseguían dicho fin.

El *campo político* se dio cuando hubo tensión entre el *grupo* que apoyaba a Mariano Cerezo y el que apoyaba a Manuel Barreto, al momento de conocer a los contendientes por la presidencia municipal; y continuó cuando se tomó la decisión de no aceptar la imposición.

Como ya mencionamos antes no todos estaban de acuerdo con la separación del municipio de Zacualpan, pero el deseo de algunos puso en marcha el movimiento. La *fuerza* fue una instrumentación política que utilizó: tanto el grupo de campesinos como forma de presión al gobierno para la construcción del municipio, como el gobierno mismo, para hacer valer sus decisiones. La legitimidad que tenían los líderes se la otorgó todo el grupo de campesinos ya que confiaban que Vinh Flores era capaz de organizar y lograr el triunfo del objetivo. Aquí se demuestra que el poder descansa en la legitimidad. La obediencia que los campesinos tenían ante Vinh Flores era consensual. Después, los campesinos depositaron esta obediencia en el licenciado Gerardo Tafolla Soriano, con la misma creencia de que solucionaría el conflicto de manera positiva.

Como explicamos en el relato del caso II hubo diferentes tipos de apoyo, desde el apoyo de los campesinos con su sola presencia, hasta apoyos económicos, de instituciones y compañías que unieron sus demandas para hacer más fuerte el movimiento, y lograr algún beneficio.

Adán Rosales, participó tanto en la creación de la Escuela Normal como en la del municipio, fue gran colaborador al igual que Francisco Ramírez, de Vinh Flores. Se comenta que ambos lucraron con sus colaboraciones. Adán Rosales fue amigo del entonces gobernador Armando León Bejarano durante su mandato, por información de

él mismo comenta que recurrió al gobernador porque su madre estaba muy enferma de cáncer, y se acercó para pedir ayuda con medicamentos. Es por esto que Adán Rosales iba seguido a verlo, y explica que esta amistad fue malinterpretada por la gente y se difundió que él traicionaba al movimiento. Adán Rosales asegura que incluso llevó a personas ante el gobernador para confrontar dichas habladurías, acción que enojó al mandatario¹⁹. Esta historia es digna de comparación con otra. La otra historia cuenta que Adán Rosales era la persona que decía al gobernador todas las actividades de los manifestantes, y por esta información se enriqueció ya que obtuvo tres casas en Amilcingo, el pueblo donde es originario.

También se cuenta que Francisco Ramírez obtuvo beneficios después de los movimientos, como el que sus hijas entraran a la Normal sin necesidad de hacer examen, también la adquisición de varios taxis con placas y todo reglamentado. Dicho acto fue muy mencionado porque hasta hace poco existía un monopolio por su parte. A diferencia de Adán Rosales, esta historia no fue comentada por Francisco Ramírez.

A continuación veremos más claras las fases por las que pasó el caso II.

Movilización del capital político

A diferencia del caso I, en el caso II para la movilización del *capital político* no se necesitó de mucho esfuerzo ya que los apoyos que se recibieron fueron casi los mismos que los del movimiento de la creación de la escuela. La movilización de estos apoyos fue más bien a partir de aquellos que ya habían participado.

El encuentro o la hora de la verdad

La **ruptura de la paz** se dio en el mismo momento en que no se reconoció como presidente municipal a Mariano Cerezo. La toma de la presidencia, fue el momento más importante de tensión para ambos *grupos* de poder. Ésta tal vez fue la primera *arena*. Los inconformes decidieron no acceder ante el gobierno impuesto, y la primera acción inmediata fue la toma de la presidencia para así no dejar que se diera la toma de protesta. Es en este momento en que **la crisis** comienza, la paz que podría haber existido da paso a un momento de crisis, donde se formaron de manera evidente los dos *grupos*.

¹⁹ Entrevista realizada a Adán Rosales el 09/marzo/2008 en Amilcingo.

Uno representado por los que apoyaban a Mariano Cerezo y otro que apoyaba a Manuel Barreto.

Aquellos actores que buscaron una solución a las demandas de los campesinos aparecieron en distintos momentos del conflicto. El gobernador del estado de Morelos en algún momento del conflicto operó como una *tendencia contrarrestante*, pues intentó dar una solución al conflicto.

Despliegue de ajustes o mecanismos de enmienda. Estos arreglos se presentaron desde el primer momento del conflicto ya que se trató de solucionar el problema pidiendo a los inconformes hicieran un alto a sus peticiones, o dándoles largas para la solución de sus demandas. Las negociaciones iniciadas por Vinh Flores y (a su muerte) continuadas por el licenciado Gerardo Tafolla, hicieron posible una solución al conflicto. Quizá las negociaciones y movilizaciones que se retomaron después de la muerte de Vinh Flores produjeron un mejor efecto, al reconocerse ésta con las demandas del esclarecimiento de la muerte de dicho líder. Con esto se expone que el movimiento fue más fuerte porque no bastó con la muerte de Vinh Flores ni de Benedicto Rosales²⁰, quien había participado de sobremanera en los movimientos. De una o de otra forma los objetivos estaban claros y prosiguieron con el movimiento.

A la solución de las demandas se dio paso a la **restauración de la paz**. El establecer el municipio de Temoac fue para este *grupo* afianzar esa legitimidad que ellos poseen.

Este *objetivo público* trajo ganancias y pérdidas. Las ganancias evidentemente: la consecución del municipio así como el reconocimiento de los pueblos en, como ellos se autodefinen, “pueblos de lucha”, entre otras peticiones de aquellos sectores que se fueron adhiriendo al movimiento. Las pérdidas de campesinos y estudiantes fue sin duda un acto que reflejó la represión de las autoridades, pero que enmarcó más el sabor de la victoria para aquellos que participaron, e incluso -con el paso de los años- para aquellos que disfrutaban de los beneficios de haberse separado del municipio de Zacualpan.

²⁰ Véase: apéndice 2.

CAPITULO 3

ENFOQUE TEÓRICO Y METODOLÓGICO

En el presente capítulo vamos a tratar de incorporar el análisis de ambos objetivos públicos en un sólo proceso político que englobe los acontecimientos que involucraron a los mismos actores en la consecución de la Escuela Normal de Amilcingo como la creación del municipio de Temoac. Hay que recordar que las *demandas* son las aspiraciones de todos los miembros de una determinada comunidad política que toma decisiones políticas de un tema en particular, las cuales competen a toda la comunidad. Las demandas son exteriorizadas por aquellos que tienen status con autoridad.

Como se desprende de la revisión de ambos objetivos hay una ocurrencia en tiempo y espacio que hace posible conectar tanto acontecimientos como interpretes de los mismos objetivos. Se podría decir que hay un sincretismo de hechos, la creación de la escuela y la consecución del municipio se dieron en tiempo y en espacio similar, éstos afectaron el desenvolvimiento de ambos acontecimientos. La manera de concretarlo en el análisis es a través del enfoque de los procesos políticos en la noción de *campos y arenas*.

El procesualismo británico fue encabezado por Swartz, Turner y Tuden que a su vez estuvieron fuertemente influenciados por el modelo del sociólogo Talcott Parsons que proponía ver la política como un subsistema de la sociedad, así el analista tendría que hacer investigación de la estructura como de sus procesos. En la introducción de *Political Anthropology*, Swartz, Turner y Tuden dejan atrás los análisis estructurales por ser estáticos y dan paso al análisis de fenómenos dinámicos. Los estudios procesuales estudian el conflicto así como su resolución. Para ellos el foco de atención va a ser la dimensión política que será integrado por un *campo político*. Dicho *campo político* conforma las relaciones entre *grupos* y personalidades.

Para estos autores el estudio de la política dará un giro y centrará su atención en “los procesos implicados en la determinación e instrumentación de las metas públicas y en el logro diferenciado y el uso del poder por los miembros del grupo respecto de esas metas” (Swartz, M.; Turner, V.; Tuden, A., 1994: 105).

Las características de lo que será considerado como político son:

- Una actividad pública.
- Implica metas públicas que no forzosamente buscan un bien para el grupo.
- La meta no siempre estará clara para todos. Solo los líderes pueden tener de manera clara la idea del fin que se persigue.
- Las asignaciones políticas se realizarán siempre y cuando el grupo entero este de acuerdo.
- Los acuerdos serán públicos.
- La política tendrá como parte fundamental el poder.

Con estas características se puede definir a lo político como dicen Swartz, Turner, y Tuden “un estudio político sigue el desarrollo de los conflictos por el poder (o por la adquisición de respaldo para determinadas metas propuestas) dentro de cualesquiera grupos que conduzcan los procesos” (Swartz, M.; Turner, V.; Tuden, A., 1994: 105). El término poder será entendido como “el aspecto dinámico de la legitimidad, una legitimidad que la acción social pone a prueba” (Swartz, M.; Turner, V.; Tuden, A., 1994: 109).

Todo proceso político como dice Swartz, Turner y Tuden, tiende a tener fases disruptivas. La noción de *campo político* es tomada por Víctor Turner del concepto del psicólogo social Kurt Lewin de *campos de fuerzas* y potencialidades. El procesualismo sustituye el concepto de estructura (por ser estático), y toma el concepto de *campo político*, el cual ayuda a contener los distintos momentos por los que transcurre la acción práctica de los procesos políticos. Para un estudio procesual la unidad espacial será el *campo político*; la unidad temporal será el *tiempo histórico*. Donde el *campo político* es un continuum espacio-temporal con características sistémicas. Es un campo de tensión, donde surgen decisiones y la lucha competitiva.

Roberto Varela en su libro *Expansión de sistemas y relaciones de poder* define un *campo político* como:

“la totalidad de relaciones (respecto a valores, significados y recursos) entre actores orientados (1° en competencia por permisos y/o recursos escasos, 2° con un interés participado en salvaguardar una distribución

particular de recursos y 3° con la voluntad de mantener o derruir un orden normativo particular) hacia los mismos premios o valores (no sólo sobre derechos sino también símbolos de victoria o superioridad, como títulos, cargos y rango)” (Varela, 1984: 21).

Un *campo político* incluye el conjunto de comportamientos sociales entre los diferentes actores que están involucrados en la conquista de objetivos públicos. Cabe mencionar que algunos actores que participan en un *campo* pueden también participar en otro *campo*. En este sentido para los casos aquí presentados queda bien ilustrado este punto. El *campo político* contiene además los recursos materiales que son usados en torno a los mismos procesos políticos, así como también a las normas y leyes, reglas del juego que se utilizan en la misma vida política. De esta manera un *campo político* expresa mucho más que una estructura social, en el sentido de que refleja la vida de ésta. El *campo* contiene los alcances y límites de los procesos políticos que al activarse el conjunto de comportamientos sociales de cualquier objetivo público se nos revela las posibilidades que estos tienen para su concepción.

El caso que se presenta de Temoac reúne en un mismo *campo político* dimensiones de tiempo cercano, así como a los actores comunes para ambos objetivos. De igual manera los recursos a los que se apela son también los mismos.

El concepto de *arena política* servirá para observar los momentos de confrontación y conflicto. La *arena* sustituye un campo político que se da por el enfrentamiento de los actores. Así, “una arena es un marco –institucionalizado o no- que manifiestamente funciona como un escenario para una interacción antagónica dirigida a llegar a una decisión públicamente reconocida” (Varela, 1984: 22). Las *arenas políticas*, entonces, serán espacios dentro de un *campo político*. Cabe mencionar que no todos los objetivos públicos transcurren cien por ciento en conflicto, como ya vimos las fases de desarrollo implican desde el surgimiento de las demandas y su formulación, pasando por las negociaciones, entrando en los posibles conflictos de mayor o menor magnitud, y en la reabsorción de los mismos.

En el caso de Temoac tenemos dos procesos políticos encadenados en el tiempo y que explícitamente marcan los pasos de los procesos políticos, es decir que vemos cómo el *campo político* se activa poco a poco en potenciales de recursos y reglas que se

movilizan para la acción política, tanto para la consecución de la Escuela Normal como la del municipio independiente. En el desarrollo de estos procesos vemos cómo los mismos actores protagonizan ambos eventos aunque su nivel de participación puede ser de diferente intensidad. Las redes políticas entre las cuales están insertados los actores nos revelan que algunos de ellos pasan por algunos momentos de intensidad de acción. Aquí es donde podemos ubicar los niveles de participación de ciertos líderes, cómo se conforman sus liderazgos en torno a la formulación de las demandas, cómo pueden llegar a un primer plano de acción y cómo después llegan a un segundo plano de acción. Vinh Flores promovió las ideas tanto de una escuela como de un nuevo municipio, en la creación de la escuela, de manera conjunta con Eva Rivera, parecían que sin ellos la meta no se cumpliría, pero hay dos momentos que nos demuestran lo contrario. El primero de ellos es en el caso I, la ausencia de la maestra Eva Rivera con su cambio de adscripción a la Sierra de Santiopa. Aún con este abandono siguió el curso del movimiento, y aunque quedó al frente Vinh Flores, éste aún no tenía la influencia suficiente para movilizar del todo a los participantes.

El otro momento es en el caso II, la muerte de Vinh Flores fue crucial para ver qué fuerza tenía el movimiento y qué tanto el líder era indispensable para la consecución del objetivo. La imagen de este líder era importante pero no indispensable ya que después de su muerte hay un momento en el que el movimiento se calma pero después se retoma, probablemente con mayor fuerza.

También no hay que dejar de lado que la manera de informar y atraer a la gente a los movimientos es por medio de las asambleas que se organizan en diferentes puntos de encuentro de los diversos pueblos; las asambleas conforman espacios que promueven la información, participación y la discusión de las iniciativas a seguir, y esta participación e información dan paso a la legitimidad de hechos posteriores. Las asambleas son espacios de legitimidad y la principal forma de organización de algunos pueblos.

En la política existen decisiones que aplican a la sociedad como un todo, esto provoca que exista una oposición entre individuos con los del grupo. La *fuerza* juega un papel muy importante en los asuntos de política “la fuerza es una técnica cruda y costosa para la instrumentación de decisiones” (Swartz, M.; Turner, V.; Tuden, A., 1994: 106). Pero ésta depende de relaciones interpersonales que están basadas en algo más allá que la

fuerza. La *fuerza* tiende a ser una forma de apoyo. El apoyo es aquella formulación y/o instrumentación de fines políticos.

Así pues la *fuerza* no puede ser única como medio de apoyo; será complementado con otros tipos de apoyo como lo es la *legitimidad*, que también es un tipo de apoyo, esta no deriva de la fuerza, su peso está en los valores de la sociedad. La *legitimidad* al igual que el resto de los tipos de apoyo puede verse en conexión con aspectos de proceso político. La *legitimidad* como lo mencionan Hentschel y Pérez:

“es un tipo de apoyo activo y concreto. Aparece cuando hay expectativas específicas de que se logre un objetivo específico. Tiene como contrapartida la promesa de una respuesta a las expectativas centradas en el objetivo. Aquí, se trataría de un recurso referido exclusivamente a lo político”
(Hentschel y Pérez, 1986: 225)

Esto es lo que nos revelan los objetivos que se mueven en niveles informales. Adrian Meyer²¹ nos ayuda a entender a los *cuasi-grupos*, los cuales están formados por individuos y actores que tienen diverso grado de intensidad en su actividad para la realización de los objetivos. Es decir, los *cuasi-grupos* son redes de actores que se conforman en torno a uno o varios egos y que dan continuidad a los procesos en la consecución de un objetivo. Puede ser que un líder o varios líderes aparezcan y desaparezcan, pero la red del *cuasi-grupo* es la que decide la marcha y obtención de las metas públicas.

Es difícil señalar en qué medida los objetivos que tratamos dependieron de la participación de un actor destacado como lo fue Vinh Flores Laureano, así que preferimos el análisis del este líder dentro de su participación en el *cuasi-grupo* que implementó los objetivos de la Escuela Normal y el municipio independiente. También es interesante resaltar que estos dos objetivos no trascendieron plácidamente sino en momentos de conflicto social al interior de las comunidades y al exterior de las mismas. En este sentido, para el estudio de la vida política de Temoac, no sólo la *arena* política

²¹ Véase: Mayer C. Adrian, “La importancia de los cuasi-grupos en el estudio de las sociedades complejas”, en *Antropología social de las sociedades complejas*, Compilación de Michael Banton, Alianza Universidad, pp. 108-133.

sino también el campo, en el cual está inserta la misma, no coinciden con los límites estructurales del pueblo sino que incorporan actores y recursos más allá del mismo.

Las nociones de *campo* y *arena* por consiguiente se concentran según los diferentes momentos por los que pasa cada proceso político. Cuando se dan las confrontaciones y se abren las *arenas* políticas, los campos se activan y ensanchan a su máximo potencial.

Así, cuando llega a su término el objetivo, es decir, cuando ya se desaparece la *arena* de confrontación, el *campo político* entra en un proceso de reacomodo. Los distintos niveles de actuación de las fuerzas políticas conforman un nuevo *campo*, esto nos señala un diferencial en la estructura social de Temoac en dos momentos distintos, antes y al finalizar el objetivo. El conjunto de recursos materiales, relaciones, apoyos y *capital político* en general, viven una transformación a lo largo de todo el proceso político que concluye con nuevas redes sociales, nuevas reglas e ideas dentro de la estructura social.

Los objetivos públicos configuran las sociedades según el resultado al que lleguen. En el caso de Temoac, vemos un crecimiento de la estructura territorial que engloba como nuevo municipio a cuatro pueblos. Por otro lado la escuela involucra nuevas redes de apoyos y recursos que entran al municipio, y le dan rasgos políticos de nuevo carácter.

Una vez concluidos los objetivos, el papel de los líderes y principales actores pasa a otro nivel de importancia. Vemos que los líderes se institucionalizan o sea que dejan su participación a un nivel informal para convertirse en representantes legales. Si durante el transcurso de la implementación de los objetivos públicos, las relaciones de poder descansan y se nutren sobre todo de la legitimidad, con la consecución de los objetivos gana peso el papel de la legalidad. En este sentido, los *cuasi-grupos* y facciones con sus líderes correspondientes, o bien desaparecen, o sufren una transformación y se convierten en *grupos* de poder formalmente establecidos.

ANÁLISIS

Con base a la teoría antes mencionada retomaremos los puntos importantes y a continuación haremos una interpretación con base a la teoría procesualista y los datos del caso I y II.

La evaluación de los objetivos públicos de Temoac aquí estudiados, nos presentan diferencias quizás de grado entre cómo se implementaban y lo que se consiguió, pero podemos afirmar que los resultados de la Escuela Normal y el municipio independiente, sí respondieron a las demandas originales. Encontramos según las entrevistas, que tanto los participantes de ambos movimientos, como la opinión de la gente cuyo nivel de actividad fue pasivo, quedaron satisfechos con el logro de estos objetivos. En ocasiones los sistemas políticos no pueden cubrir todas las demandas y para poder superar las insatisfacciones pueden hacer uso de la fuerza que en ocasiones ayuda a enfrentar la desobediencia. Pero la fuerza no es la única táctica para enfrentar este tipo de problemas; también está la manipulación de grupos de interés, la intriga, la diplomacia, así como la reserva de apoyo que es cuando una vieja demanda resuelta se queda en la memoria; para cuando una demanda actual no se logra cumplir, se amortigua la insatisfacción.

Esto quizás se manifieste en el caso II ya que con la obtención de la creación de la escuela, se ganó confianza y deseo, por así decirlo, para la consecución de otro objetivo.

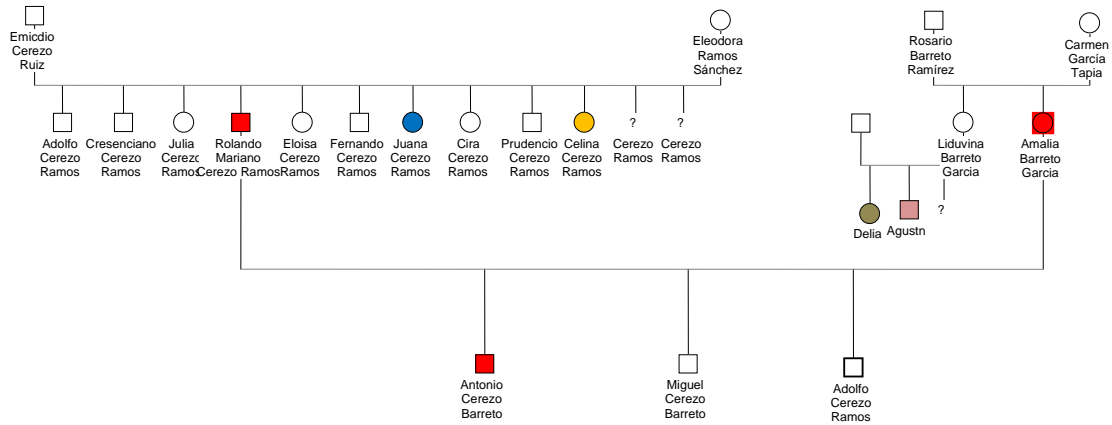
En los objetivos aquí presentados se puede ver cómo las *redes sociales* se van acomodando para dar sentido a los resultados de los objetivos del bando que fuese. Se puede observar que las redes de parentesco entre Mariano Cerezo y Roque González fueron en gran medida determinantes para que Mariano Cerezo llegara a la presidencia. De esto podemos hacer varias lecturas. Una podría ser que, como Roque González tenía una fuerza en la CNC, a nivel estatal apoyaba la separación de Temoac porque tenía intereses en la zona oriente del estado. Así con Mariano Cerezo, su cuñado como presidente municipal, la separación del municipio sería más fácil, ya que Mariano Cerezo no daría batalla a los demás pueblos para su separación, y así podría lograrse un control en esa zona. Otra lectura sería que la familia Cerezo al ser de las más antiguas y predominantes en Zacualpan, se reconocían por ser de mayor solvencia económica e incluso algunos familiares ya habían tenido cargos públicos como Carlos Cerezo Ruiz

quien fuera tío de Mariano Cerezo y tuviera el cargo de secretario en el ayuntamiento, entre otros, así que mantener dicho poder sería lo conveniente. Por otra parte, Mariano Cerezo había contraído matrimonio con Amalia Barreto quien también pertenece a una familia que carga con un apellido influyente. Amalia Barreto trabajó en Cuernavaca y en México y por mucho tiempo tuvo a cargo la receptoría de rentas en Temoac, puesto que le consiguiera Roque González. Fue auxiliar de seguridad pública y perteneció al Consejo Estatal de la Mujer.

Algunos familiares de Amalia Barreto también tuvieron cargos públicos como: presidentes municipales y secretarios. Pero después de la separación de los pueblos, el apellido Barreto se expandió a Temoac, y ahí también familiares Barreto han tenido cargos públicos como María Paz Barreto quien fuera presidenta municipal en Temoac.

Por otra parte cuando Mariano Cerezo dejó el cargo como presidente municipal en Zacualpan, se dedicó a coordinar las campañas electorales de los siguientes postulados a la presidencia, como a Raúl Ramírez.

GENEALOGÍA DE AMALIA BARRETO Y MARIANO CEREZO



- Cargos públicos en Zacualpan y Temoac.
- Esposa de Roque González.
- Doctora de la Escuela Normal Rural de Amilcingo.
- Directora de una escuela.
- Coordinador de maestros.

Las *redes sociales* y de parentesco, de las cuales se ayudó Vinh Flores para impulsar los movimientos, también fueron primordiales. Las entrevistas dan un panorama de que estaba bien relacionado con gente de varios estados ya que algunos habían sido compañeros de estudios, compañeros de partido, conocidos en movimientos, entre otros. Estos apoyos no eran grupos que estuvieran en el poder, son grupos que se encontraban en procesos de lucha.

Para la consecución de los objetivos aquí presentados la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM), organismo creado en 1935 con la finalidad de apoyarse entre todas las normales rurales, tuvo gran importancia ya que por medio de esta federación se logró aumentar el *capital político*, así como las demandas se fueron haciendo más grandes. Ésta quizá fue la red social más grande de la que se obtuvieron muchos apoyos.

Como menciona Larissa Lomnitz en su artículo *Redes informales de intercambio en sistemas formales*, “los tipos de favor que alguien pide a una persona dependen de la distancia social entre ambos” (Lomnitz, 1994: 140). La revisión de los casos I y II nos manifiesta que los apoyos que se recibieron fueron entre campesinos, maestros normalistas, e incluso trabajadores sindicalizados, pero el estatus, por así decirlo, era entre iguales. Las redes se desplazan inicialmente con el parentesco en el requerimiento de favores para apoyar a los movimientos (como participantes en distintos niveles), y continúan expandiéndose a partir de conocidos de los familiares y así sucesivamente. Los familiares de los principales líderes siempre estuvieron apoyando los movimientos, estos consiguieron apoyos a medida que se necesitaba. “Estos grupos originalmente se basan en redes de reciprocidad entre miembros del mismo nivel social (compañeros de la universidad, alumnos de un profesor que fue designado a un puesto tecnocrático, etcétera), de manera que la reciprocidad continua entre sus miembros se reforzó por su lealtad a un líder común” (Lomnitz, 1994: 148). No hay que dejar de lado que de la iglesia evangelista recibieron mucho apoyo puesto que es la religión que predomina en Amilcingo y la iglesia fue punto de reunión.

Otro aspecto importante para comentar es la lealtad con la que se comprometen los actores, como la lealtad ofrecida por “El Sapo”- presunto asesino de Vinh Flores- hacia el gobernador del estado, de quien se cree que recibió la orden de asesinar a dicho líder.

SOBRE EL LÍDER VINH FLORES LAUREANO

Un 18 de diciembre de 1946 Vinh Flores Laureano, nació en Amilcingo, Morelos. Su madre, Anita Laureano Eras, era originaria de Huilulco, Puebla. Su padre era de Amilcingo el señor Serapio Flores Rosales quien aparte de ser músico, practicaba la curandería y otros oficios; Vinh fue nieto de Arón Laureano quien fuera combatiente zapatista. Fue el mayor de cuatro hermanos²². Al separarse sus padres en 1959 Vinh Flores junto con sus hermanos fueron a vivir a Huilulco con la familia de su madre, vivió esporádicamente en Amilcingo entre 1968 y 1971. Cursó la primaria en Zacualpan de Amilpas, se transportaba en bicicleta ya que tenía pocas posibilidades económicas. Por información de Valerio García (ex compañero de primaria) se sabe que repartía pan, y así ganaba dinero para ayudar a sus padres con algunos gastos²³.

Realizó sus estudios superiores en la Escuela Normal de Tenerife, edo. de México, y en 1971 se fue a estudiar sociología a la Universidad Patricio Lumumba en la Unión Soviética. Al terminar sus estudios regresó a Amilcingo. Llegó con nuevas ideas para llevar a cabo en el pueblo, principalmente con la idea de que con educación empezaría a cambiar la vida del pueblo. Creía firmemente que tenía que surgir una escuela para que no hubiera indígenas que no supieran defenderse, sabía que la gente no se defendía porque no había preparación, no había educación. Vinh Flores perteneció al Partido Comunista Mexicano a través de la Central Campesina Independiente, “era miembro activo de las Juventudes Comunistas del Partido Comunista Mexicano y secretario de Acción Juvenil del Comité Ejecutivo Nacional de la Central Campesina Independiente” (Franco Solís, 2006: 24) y fue por medio de este partido que se ganó una beca para ir a estudiar a lo que en aquel momento era la Unión Soviética donde estudió dos años. Fue a partir de esta estancia que a su regreso trajo pensamientos de educación y cambio tanto al pueblo de Amilcingo como a pueblos circunvecinos.

Fue al regreso de este viaje cuando por medio de la profesora Eva Rivera, concientizó a la gente acerca de la necesidad de una Escuela Normal en la zona. La maestra Eva Rivera tenía estrecha relación con Vinh Flores, porque lo conocía desde pequeño ya que había sido su profesora y ella lo cuidaba en vacaciones dándole cursos de regularización

²² Véase: genealogía de Vinh Flores Laureano.

²³ Entrevista realizada a Valerio García el 13/marzo/2008 en Zacualpan.

junto con sus hermanos. Sus hermanos; Lupercio Flores e Irma Flores también son normalistas. Irma Flores realizó sus estudios en la Escuela Normal de Amilcingo cuando estaba en proceso de creación. Según las entrevistas realizadas a conocidos y familiares de Vinh Flores, mostraron un panorama general de cómo era Vinh Flores. Persona agradable y de carácter fuerte, amable con las personas en general y persona totalmente comprometida con el cambio social, así como incorruptible. Al concluir sus estudios, Vinh Flores regresó a Amilcingo, ganando prestigio y respeto por su regreso, y principalmente por su nivel escolar y las ganas de querer mejorar las condiciones de vida de los habitantes. Para lograr este cambio tendría que haber más escuelas para que todos tuvieran acceso. También tenía la visión de llegar a ser gobernador del estado de Morelos.

Perteneció al comité de la CCI de Danzós Palomino (Sánchez Reséndiz, 2006: 268) y al Partido Comunista Mexicano y tuvo contacto con Lucio Cabañas quien no pudo apoyar los movimientos que Vinh Flores encabezaba. Posiblemente se conocieron por participar en la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM). A pesar de su militancia en el Partido Comunista Mexicano, y su participación en la consecución del municipio, éste no buscaba ser presidente municipal según la mayoría de los informantes. Otra versión de esta historia es en la que Vinh Flores deseaba llegar a ser gobernador del estado de Morelos²⁴.

Es digno de mención que para los movimientos aquí estudiados, Vinh Flores había logrado ganar confianza y aceptación ya fuese por sobresalir de la población por sus estudios o por la estrecha relación que tenía con la maestra Eva Rivera. Pero fue de gran importancia la lucha que ya había comenzado por la creación de un Centro de Estudios de Bachillerato que se construyó en Temoac. Con la consecución de dicha escuela logró que la gente lo apoyara en los movimientos que le siguieron. Con su muerte alcanzó el reconocimiento y el buen recuerdo de todos aquellos que lograron conocerlo, incluso de los que nunca cruzaron palabra con él. La gente en la actualidad lo ve como un héroe, a quien le deben el municipio independiente aunque, como ya lo vimos con anterioridad, no haya participado del todo pues Vinh Flores se encontraba organizando otro

²⁴ Entrevista realizada a Rubina Rivera el 12/junio/2007 en Amilcingo.

movimiento y su participación fue aconsejando a la gente que deseaba la separación que hacer.

También luchó por mejorar las condiciones de trabajo de los jornaleros que llegaban a trabajar a Morelos desde Guerrero y Puebla (Sánchez Reséndiz, 2006: 269). Las movilizaciones en las que participó Vinh Flores ya fuese que las organizara o participara como en el caso de la Escuela y el Caso de la creación del municipio, fueron incitando al gobierno a cesar la vida del líder campesino. Recordemos que para el PRI las decisiones de acabar con la vida de líderes, resultaban un mecanismo eficaz para dar fin a los movimientos. Lo que podemos pensar es si la muerte de Vinh Flores era necesaria a nivel local ya que se encontraba organizando varios movimientos en la zona oriente de Morelos. Si la meta era acabar con el movimiento de la creación del municipio de Temoac, la muerte de Vinh Flores fue innecesaria, al menos así nos lo demuestra esta revisión del conflicto: el movimiento tenía más fuerza con o sin sus líderes. Cabe aclarar que también creemos que Vinh tuvo un papel importante en esta zona, ya que si no hubiese sido por él, probablemente los movimientos no se hubiesen llevado a cabo.

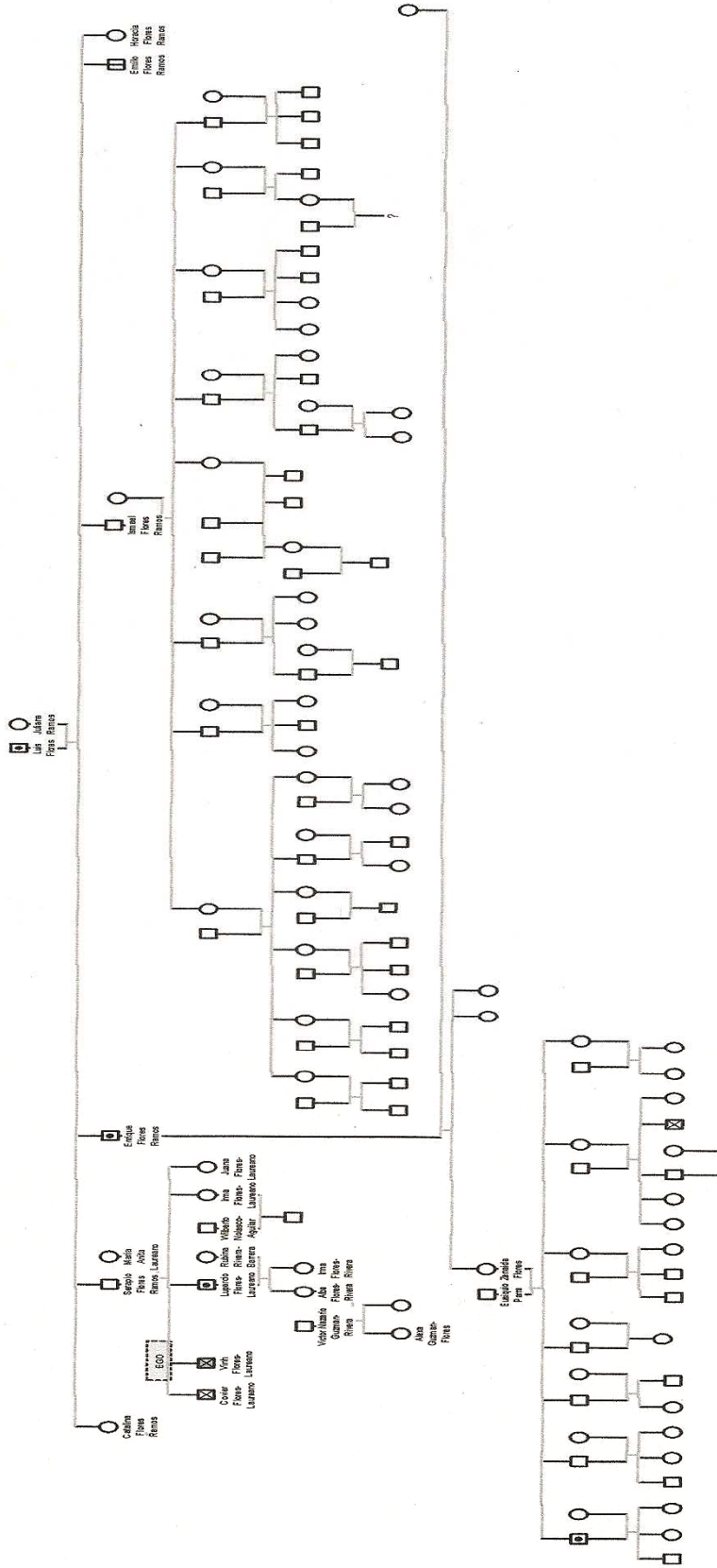
Su carisma, su lucha, aunados a la crueldad de su muerte hicieron que quedara plasmado en la memoria de quienes lo conocieron, y en la historia oral de la zona oriente de Morelos como aquel gran líder al que nunca pudieron corromper, a quien se debe: el municipio de Temoac, el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario de Temoac (CBTA) de Temoac, la Escuela Normal de Amilcingo y la federalización de la Escuela Normal “Ma. Helena Chanes”.



Vinh Flores Laureano

18-octubre-1972

GENEALOGÍA DE VINH FLORES LAUREANO



◻ Ayudantes municipales

▣ Secretario privado del gobernador del Estado (secretario en los pinos)

CONCLUSIONES

A manera de conclusiones podemos hacer un balance de los dos procesos políticos que se conjuntan en uno mismo en la medida en que participaron los mismos actores y utilizaron el mismo campo de recursos, tanto materiales como apoyos.

El procesualismo nos sugiere un patrón frecuente de las fases por las que pasa el conflicto desde que se formulan las demandas hasta su resolución. Con base en esta teoría se analizaron los dos objetivos, los cuales primeramente se definieron como objetivos políticos por su naturaleza de ser públicos. La trayectoria de los mismos llevó hasta la última fase que es la restauración de la paz. Aunque alguno de los objetivos pudo detenerse en alguna de las fases.

El periodo en el que transcurrieron los mismos, formaron una secuencia dentro del tiempo lineal. Se iniciaron los procesos con el objetivo público de la escuela normal rural y se encadenó éste movimiento con la independencia municipal. Ambos procesos políticos pasaron por una fase de conflicto abierto en el que las *arenas políticas* se conformaron tanto con actores locales como con apoyos externos. La actitud del gobierno del estado pasó por diversas fases, desde una oposición a la consecución de los objetivos, hasta una negociación y aceptación modificada de los mismos. De esta manera el objetivo de la escuela se consiguió con ciertas variaciones impuestas desde el exterior. También hubo fases disruptivas dentro del mismo grupo demandante, hubo momentos de tensión al haber muertes o intereses personales por parte de los actores que apoyaban los movimientos. El establecimiento del municipio autónomo fue aceptado por la normatividad legal del estado de Morelos tal como fue propuesto en un principio. También la Escuela Normal Rural de Amilcingo fue construida y reconocida por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Los procesos políticos estudiados, como ya lo señalamos anteriormente, pasaron por diversas fases de conflicto. En un momento, la agudización del conflicto se centró en el asesinato de su líder principal, Vinh Flores. Valoramos que la muerte del líder no significó un cambio en la obtención de los objetivos públicos del municipio de Temoac. Si bien, Vinh Flores fue uno de los motores que encausaron las demandas a favor de la obtención de la escuela y el municipio de Temoac, pensamos que su muerte no alteró la marcha de estos objetivos políticos. De cierta manera podríamos decir que su muerte fue

un sacrificio innecesario por parte de grupos políticos del Estado. Es posible que su papel como líder político estuviera proyectándose más allá de los límites municipales.

En el momento de su muerte Vinh Flores estaba involucrado como un actor principal en la consecución de la federalización de la Escuela Normal “María Helena Chanes” en Cuautla. Sus alcances como líder político revolucionario habían trascendido al propio municipio. El temor dentro de las instancias educativas del Estado, llegó a un punto que vieron en Vinh Flores a un enemigo peligroso que podía llegar a ejercer una gran influencia en los movimientos magisteriales estatales y regionales. Sus *redes políticas* en los estados de Puebla y Oaxaca le daban una proyección a nivel nacional que era sentida como un peligro por las burocracias oficiales.

No queremos dejar de mencionar que posiblemente el temor se centraba en que sí tomaban más fuerza los movimientos de tipo magisterial en Morelos, como ya había un movimiento fuerte en Guerrero y en Puebla, el adherirse a movimientos gestados en las normales provocaría la unión de tres estados por un solo objetivo. Esto representó un peligro para los intereses del estado; (como ya se menciona al principio de este trabajo) así que probablemente el cesar la vida del líder que estaba promoviendo la creación de escuelas que son conocidas como cunas de movimientos, se pondría un alto a la unión. El asesinato de Vinh Flores, habría sido sólo por motivos de política local del municipio de Temoac.

Volviendo a la perspectiva de los procesos políticos locales, aunque en un momento entraron en una situación conflictiva en los que la *arena política* involucraba a numerosos participantes tanto de Temoac (especialmente de Huazulco y Amilcingo), nunca se vio comprometida la estructura social de dichos pueblos. Después de la realización de los objetivos se dio un reacomodo de actores, *cuasi-grupos* y población en general, pero sin afectarse la estructura de los pueblos. Tenemos pues, un ejemplo de las limitaciones de la política local donde el alcance de las transformaciones propugnadas tienen un techo en el que finalmente los conflictos son reabsorbidos por la estructura del Estado. De las negociaciones que se llevaron a cabo, consentir que se construyera una escuela normal a pesar del entonces reciente cierre de algunas de éstas, otorgar financiamiento para la construcción del edificio de la escuela y posteriormente para el puente que comunicaría al poblado de Amilcingo con la escuela, así como la

aprobación de un nuevo municipio, fueron la forma en la cual el Estado reabsorbió los conflictos, concediendo a los manifestantes posibles soluciones, como la creación de la Escuela pero con limitantes como la condición de que los demandantes tenían que ofrecer los terrenos al igual que tendría que ser únicamente para mujeres y no mixta como se planteó en un principio; y para el municipio independiente el poder quedo en el mismo partido político.

En el caso del municipio la obtención del mismo no fue tan complicada, puesto que los mismos líderes así como actores que habían participado en la consecución de la escuela, estaban apoyando la separación del municipio de Zacualpan, de alguna manera la separación ya se había estado buscando con anterioridad porque la inconformidad de los pueblos, así como las ganas de manejar sus propios recursos, iban incrementando. Aunado a esto, el discurso de superioridad de los habitantes de Zacualpan fue incrementando el cansancio de la dependencia municipal. A pesar del rechazo que los zacualpeños tienen hacia los habitantes de los demás pueblos, (y principalmente a los temoaquenses) no ha sido obstáculo para que se casen entre ellos. Por el contrario, nos parece significativo ver que la mayoría de los matrimonios tienen su residencia en Temoac. En este sentido, los habitantes de los pueblos que conforman ahora municipio de Temoac, han alcanzado una autonomía.

Para la creación de la escuela se llevó un tiempo aproximado de un año, sin contar las etapas de construcción de la escuela. Y el municipio se logró en nueve meses, ante esto ¿Cómo es que las autoridades gubernamentales cedieron ante la demanda de estos dos objetivos? ¿Cómo conceder una nueva escuela normal rural si estas estaban cerrando sus puertas?

Dos aspectos importantes convergen hasta cierto punto. Es una sociedad campesina que luchó por dos temas fundamentales, la educación y la autonomía. Los líderes de estos movimientos fueron maestros normalistas, que a nivel local mantenían un estatus de superioridad. El gobierno cedió ante las peticiones después de marchas y bloqueos de la carretera. La demanda de la escuela normal tuvo que recaudar el capital político, y este movimiento fue el que las autoridades trataron de frenar pero sin ceder ante la demanda. Las normales tienen una fuerte carga de centros de formación política, es por esto que para frenar el movimiento las autoridades cedieron ante la demanda, para evitar que se

propagara aún más el movimiento puesto que todas las normales estaban apoyando mediante una huelga.

Por otra parte tan solo dos años después, comenzó a gestarse un nuevo movimiento en el mismo escenario. La separación de los pueblos inconformes por la arbitrariedad del municipio de Zacualpan, había sido un tema ya muy considerado. La oportunidad para lograr dicha separación se estaba presentando, así que los mismos líderes que habían participado en la creación de la escuela se estaban preparando para la siguiente batalla. Es importante señalar que este movimiento sólo duró nueve meses, fue un conflicto muy corto dentro de los cuales se obtuvo el decreto del nuevo municipio después de la única marcha que realizaron los campesinos, por lo tanto el estado tuvo que frenar este conflicto ya que estos pueblos estaban organizándose cada vez más aparte no solo los cuatro pueblos apoyaban, sino también sindicatos, maestros normalistas, entre otros.

La evolución de la política local, luego de la consecución de sus objetivos públicos, ha seguido una línea política donde no se han abierto *arenas* de conflicto. La escuela tiene una carga de ideología izquierdista popular, donde las estudiantes han apoyado propuestas del movimiento magisterial disidente (tanto en Puebla como en Oaxaca) al igual que a movimientos políticos como los del EZLN, San Salvador Atenco, APPO, entre otros, pero a nivel interno no han surgido movimientos propios. Las únicas movilizaciones que se han creado fueron en defensa de los ataques del Estado, por ejemplo al quitarles a los maestros, algún tipo de servicio, o al amenazar con cerrar el centro educativo.

En cuanto al municipio, el mismo ha manejado su política interna mediante coaliciones de grupos locales haciendo rotativo entre los 4 pueblos el cargo de presidente municipal. Líderes de Huazulco y Amilcingo se han alternado en el cargo de presidente municipal así como Temoac y Popotlán. La regla de rotar los cargos públicos cada tres años entre los cuatro pueblos que conforman el municipio, nació a partir de frenar el acaparamiento de los recursos a favor de un pueblo en específico.

La revisión de los procesos políticos abordados en este trabajo nos dan un conocimiento para entender cómo se maneja la política local, la lucha por la obtención de objetivos públicos, así como pensar acerca de los fenómenos sociales como hechos dinámicos dentro de una estructura.

TEXTOS CONSULTADOS

ADLER LOMNITZ, LARISSA

1994 *Redes sociales, cultura y poder: Ensayos de antropología latinoamericana*, Porrúa, México D.F.

FRANCO SOLÍS, GUILLERMO A.

2006 *¡Que se estén quietecitos! Movimientos Sociales en el Oriente de Morelos*, Editorial la Rana del Sur, Cuautla, Morelos.

HENTSCHEL ARIZA, ELIZABETH Y JUAN PÉREZ QUIJADA

1986 *Estructura en el cambio. Estudio procesual de la vida política en Ocuilco*, Cuadernos Universitarios 33, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, México.

JARAMILLO, RUBEN M. Y MANJARREZ, FROYLAN C.

1967 *Autobiografía. La matanza de Xochicalco*. Editorial Nuestro Tiempo, S.A., México.

LOAEZA, SOLEDAD

2002 “Las olas de la movilización y la protesta, 1920-2000”, en *Gran Historia de México Ilustrada*, vol. V, Planeta De Agostini, Conaculta INAH, pp. 241-260.

MAYER, ADRIAN C.

1966 “La importancia de los cuasi-grupos en el estudio de las sociedades complejas”, en *Antropología social de las sociedades complejas*, Compilación de Michael Banton, Alianza Universidad, pp. 108-133.

OJEDA JIMENEZ, EDEL

1982 *La resistencia en Temoac, Morelos*, tesis de Licenciatura, ENAH, México.

SÁNCHEZ RESENDIZ, VICTOR HUGO

2006 *Identidad, Comunidad y Autonomía en Morelos*, tesis de Licenciatura, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, México.

SWARTZ, MARC J.; TURNER, VICTOR Y TUDEN, ARTHUR

1994 “Antropología Política: una introducción”, en *Alteridades*, núm. 8, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa División de Ciencias Sociales y Humanidades, México, pp. 101-126.

VAN VELSEN, J.

2007 “El método del caso ampliado y el análisis situacional”, en *Bricolage revista de estudiantes de Antropología Social y Geografía Humana*, núm. 14, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, México, pp. 44-54.

VARELA, ROBERTO

1984 *Expansión de sistemas y relaciones de poder. Antropología Política del Estado de Morelos*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, México.

WARMAN, ARTURO

1976 *...Y venimos a contradecir. Los campesinos de Morelos y el Estado Nacional*, Secretaría de Educación Pública, México.

WOMACK, JOHN

1969 *Zapata y la Revolución Mexicana*, Siglo Veintiuno, México.

PERIÓDICO OFICIAL

1977 Cuernavaca Morelos. No. 2796

Entrevistas Realizadas

AGUNDEZ DE LEÓN, EUSTORGIO

2008 Entrevistado por la autora, 16 de febrero, Temoac, Morelos.

ARIZA, CARLOS

2008 Entrevistado por la autora, 05, 20 y 23 de marzo, Popotlán, Morelos.

BARRETO, AMALIA

2009 Entrevistada por la autora, 01 de marzo, Zacualpan de Amilpas, Morelos.

CATARINO

2007 Entrevistado por la autora, 24 de mayo, Temoac, Morelos.

CORNEJO, CLEMENTE

2007 Entrevistado por la autora, 27 de mayo, Temoac, Morelos.

CORNEJO, JUANA

2008 Entrevistada por la autora, 11 de marzo, Temoac, Morelos.

ESTUDILLO, PABLO

2008 Entrevistado por la autora, 11 de marzo, Amilcingo, Morelos.

FIGUEROA, DIONISIO

2008 Entrevistado por la autora, 29 de marzo, Amilcingo, Morelos.

FLORES, NOÉ

2007 Entrevistado por la autora, 28 de mayo, Temoac, Morelos.

FLORES, TEÓDULO

2008 Entrevistado por la autora, 27 de marzo, Amilcingo, Morelos.

FLORES, SAMIR

2008 Entrevistado por la autora, 02, 05 y 09 de marzo, Zacualpan de Amilpas, Amilcingo, Morelos.

GARCÍA, VALERIO

2008 Entrevistado por la autora, 13 de marzo, Zacualpan de Amilpas, Morelos.

OROPEZA, JUAN

2007 Entrevistado por la autora, 27 de mayo, Temoac, Morelos.

POLICARPIO, MARGARITO

2008 Entrevistado por la autora, 11 de marzo, Amilcingo, Morelos.

RAMÍREZ, FRANCISCO

2008 Entrevistado por la autora, 09 y 29 de marzo, Amilcingo, Morelos.

RIVERA, EVA

2007 Entrevistada por la autora, 11 de junio, Amilcingo, Morelos.

RIVERA, RUBINA

2007 Entrevistada por la autora, 12 de junio, Amilcingo, Morelos.

ROSALES, ADÁN

2008 Entrevistado por la autora, 09 de marzo, Amilcingo, Morelos.

ROSALES, LUIS

2008 Entrevistado por la autora, 27 de marzo, Amilcingo, Morelos.

VIDAL, EUSEBIO

2008 Entrevistado por la autora, 10 de marzo, Temoac, Morelos.

Páginas de internet

www.idefomm.org/municipios/33.htm

www.e-local.gob.mx

APÉNDICES

Los siguientes documentos se obtuvieron a partir de las entrevistas realizadas a participantes y encargados del centro de salud del municipio, la presidencia municipal y de la ayudantía de Amilcingo.

La copia del periódico oficial fue otorgada por el entonces ayudante municipal de Amilcingo, Toribio Rivera. Dicho documento es copia del original, lo recibieron cuando obtuvieron con éxito el municipio. Da fe y legalidad, así como la fecha en que se constituye el municipio de Temoac.

APÉNDICE 1

Audio Rivera
Alcance al Periódico Oficial Número 2796

PERIÓDICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS

Las Leyes y Decretos son obligatorios, por su publicación en este Periódico
Director: Lic. Fausto González Hernández

Registrado como artículo de segunda clase el 22 de Junio de 1934.	Cuernavaca, Mor., 17 de Marzo de 1977	6a. Epoca	No. 2796
---	---------------------------------------	-----------	----------

Al margen Izquierdo un Sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.— Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos.— Poder Ejecutivo.

ARMANDO LEON BEJARANO VALADEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, A SUS HABITANTES SABED:

Que el H. Congreso del Estado se ha servido enviarme para su promulgación lo siguiente:

“LA H. XL LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS EN USO DE LA FACULTAD QUE EXPRESAMENTE LE CONFIERE EL ARTICULO 40 FRACCIONES I Y II DE LA CONSTITUCION POLITICA LOCAL, Y

CONSIDERANDO:

Que los ciudadanos Ayudantes Municipales y un numeroso grupo de vecinos de las ayudantías de Temoac, Amilcingo, Popotlán y Huazulco, pertenecientes actualmente al Municipio de Zacualpan de esta Entidad Federativa han solicitado al Ejecutivo y al H. Congreso Local la creación de un nuevo Municipio que comprenda las mencionadas Ayudantías y que tenga su cabecera en la primera de las mencionadas, argumentando que se consideran autosuficientes en el orden económico y político pues reúnen los requisitos que para el caso establece la Fracción XI del Artículo 40 de la Constitución Política del Estado.

Que con motivo de la solicitud de referencia, la comisión de Gobernación del H.

Congreso del Estado, asistida de Técnicos designados por el Ejecutivo del Estado, ha realizado los estudios políticos, sociales y económicos de las Ayudantías solicitantes y que como consecuencia del mencionado estudio se ha llegado a la conclusión de que el territorio formado por las mencionadas Ayudantías existe una población superior a diez mil habitantes, que tienen potencialidad económica y capacidad financiera para mantener un buen Gobierno propio y para los servicios públicos, que el Municipio de Zacualpan del que se pretende segregar el nuevo Municipio puede continuar subsistiendo por virtud de que tiene recursos propios y apareciendo que el H. Ayuntamiento del mencionado Municipio de Zacualpan ha rendido un informe sobre la conveniencia de la erección de la nueva entidad Municipal y que se ha oído al Ejecutivo del Estado el cual ha rendido un informe satisfactorio en términos de Ley.

Que, en tales circunstancias, se encuentra fundada la solicitud presentada por los interesados por lo que se considera procedente la misma, en términos del Artículo 40, Fracción XI, 115 y demás relativos de la Constitución Política del Estado, se ha tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO NUMERO 38.

ARTICULO PRIMERO.- Se crea el Municipio de TEMOAC, integrado con las Ayudantías de las poblaciones de Temoac, Amilcingo, Huazulco y Popotlán.

ARTICULO SEGUNDO.- La cabecera del nuevo Municipio se establecerá en la población denominada TEMOAC.

ARTICULO TERCERO.- Para la integración de los órganos de Autoridad del

nuevo Municipio, procédase en los términos relativos de la Constitución Política del Estado y de la Legislación Electoral Local en vigor.

TRANSITORIOS:

PRIMERO. El presente Decreto entrará en vigor a partir de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

SEGUNDO. Oportunamente, procédase a la reforma del Artículo 110 de la Constitución Política del Estado, para incorporar en nuevo Municipio a la División territorial del régimen interior del Estado, así como la Ley de División territorial de los Municipios en vigor.

TERCERO. Remítase al Ejecutivo del Estado para los efectos de la Fracción XVII del Artículo 70 de la Constitución Política Local.

Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos setenta y siete.
DIPUTADO PRESIDENTE, Isaac Gutiérrez Rebollo.- **DIPUTADO SECRETARIO,** Profr. Heriberto Peralta Lima.- **DIPUTADO SECRETARIO,** Sofía Rojas Ruiz.- Rúbricas".

Por tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Cuernavaca, Capital del Estado de Morelos, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos setenta y siete.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GOBERNADOR CONST. DEL ESTADO.

Dr. Armando León Bejarano V.
 Rúbrica.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO.

Lic. Fausto González Hernández
 (Rúbrica)

INDICADOR:	
PERIODICO OFICIAL	
Se publica los Miércoles de cada semana.	
DIRECTOR:	
Lic. Fausto González Hernández	
REDACTOR:	
Lic. Alejandro Galván Sánchez	
ENCARGADO DE DISTRIBUCION:	
Ma. Guadalupe Villalobos Ramírez.	
OFICINAS:	
Palacio de Gobierno. — Tel. 2-61-48.	
TARIFA:	
I.—VENTA DE EJEMPLARES:	
A.- Suscripción Semestral	\$ 100 00
B.- Ejemplar de la fecha	8.00
C.- Ejemplar atrasado del Año	10.00
D.- Ejemplar de años anteriores	15.00
E.- Ejemplares de edición especial para la publicación de Leyes o Reglamentos	30.00
PUBLICACION	
F.- Ejemplar especial para la publicación de la nueva Ley General de Hacienda del Estado, o en su caso de la Ley de percepciones Fiscales del Estado	100.00
II.—INSERCCIONES:	
A.—Publicación de edictos, avisos, convocatorias, etc.:	
a).—De las Autoridades Judiciales, Gobierno del Estado y Municipio, por cada palabra	" 0.50
b).—De particulares, por cada palabra	" 1.00
Las suscripciones se computarán precisamente por los períodos del 1º de enero al 30 de junio y del 1º de julio al 31 de diciembre, y debe quedar cubierto el valor de las mismas dentro de los dos meses anteriores a la fecha inicial de los semestres respectivos.	
Las que no hayan sido renovadas a su vencimiento se cancelarán, y las que se soliciten después, serán computadas desde la quincena siguiente en que su importe sea cubierto hasta el fin del semestre natural al que corresponda.	

Impreso en los Talleres de
 EDITORIAL DEL SUR
 Av. Morelos Sur No. 195-"C"
 La edición consta de 1,000 ejemplares.

APENDICE 2

Nota periodística. Muerte de Benedicto Rosales Olivari

Esta copia de recorte de periódico se obtuvo de la profesora Eva Rivera, quien tuvo estrecha relación con Benedicto Rosales, dicha persona colaboró en gran medida en los movimientos organizados en el oriente de Morelos.

Benedicto Rosales Olivari

Militante Comunista Asesinado

El pasado día 12, en su lugar natal, Amilcingo, Mor. fue ultimado por la espalda el militante comunista Benedicto Rosales Olivari. Alrededor de las 10 de la noche, Benedicto regresaba con su familia de una función artística llevando de la mano a una de sus hijas menores, cuando recibió una descarga de escopeta a 3 metros de distancia y fue atravesado por algunas de las 9 postas que le tocaron.

Dada la participación destacada de este dirigente morelense, que entre otros cargos tuvo el de Comisario Ejidal de Amilcingo y organizador de la Central Campesina Independiente en esa región, a más de su decidida militancia en el PCM, todo hace suponer a sus compañeros de lucha que se trata de una venganza de las fuerzas reaccionarias afectadas por la instalación de la Normal Popular y otros logros importantes de los campesinos que activan y encabezan al pueblo de esa zona.

Oposición se une al repudio de los sectores democráticos ante una nueva tragedia provocada por la reacción



BENEDICTO Rosales Olivari, en vida fue un activo militante del PCM (Oposición).

contra los pobres del campo y se une al clamor popular que exige castigo a los responsables intelectuales y materiales de este crimen.

APENDICE 3

El siguiente reglamento se consiguió en la presidencia municipal. El cual según la entrevista realizada a una empleada del área de turismo, este reglamento interno se instauró desde que se creó el municipio.

REGLAMENTO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEMOAC.

2003-2006.

“HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA”.

EN APEGO A LAS LEYES QUE ESTÁN PLASMADAS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN SU ART. 115 FRACCIÓN II, EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE MORELOS EN SU ART. 118 Y EN LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS EN SU ART. 38 FRACCIÓN III Y CUMPLIENDO CON EL ENCARGO DE SER EL REGIDOR QUE TIENE LA COMISIÓN TEMPORAL DE ELABORAR EL PROYECTO DE REGLAMENTO INTERNO.

CONSIDERANDO

1.-QUE LA VIDA MUNICIPAL DEBE ESTAR REGULADA POR UNAS NORMAS JURÍDICAS, QUE ESTÉN ACORDES CON NUESTRO ENTORNO, EN VIRTUD DE QUE CADA MUNICIPIO TIENE Y MANIFIESTA FORMAS DE PENSAR Y DE VIVIR DISTINTA Y EN NUESTRO MUNICIPIO QUE CONSTA DE 4 LOCALIDADES UNIDAS EN UN TERRITORIO MUNICIPAL, PERO CON MANERAS DE PENSAR DIFERENTES, ESTOS DEBEN DE ESTAR REGULADAS EN SU ACCIÓN BAJO UNA AUTORIDAD MÁXIMA Y ESTA ES EL H. CABILDO Y UNA AUTORIDAD EJECUTIVA, QUE ESTA REPRESENTADA EN LA FIGURA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

2.-QUE NUESTROS USOS Y COSTUMBRES, NOS LLEVEN A MARCAR UNA DIFERENCIA DE LOS DEMÁS MUNICIPIOS Y NOS SIRVAN PARA ENTENDER QUE LA COMUNICACIÓN A TRAVÉS DEL DIALOGO Y LA CONVIVENCIA, NOS APORTAN VALIOSAS ENSEÑANZAS, PARA MEJORAR NUESTRO ENTORNO SOCIAL.

3.-QUE EL HOMBRE HA SIDO UN TERMINO PARA ENTENDER A LA PERSONA, QUIEN ES SUJETO DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, POR LO CUAL, SE HACE NECESARIO TENER EN CUENTA QUE ESTA INICIATIVA DE REGLAMENTO INTERNO, HOY NOS HAGA SABER LO IMPORTANTE DE GOBERNAR Y SER GOBERNADOS CON FUNDAMENTO A LA LEY.

POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS ANTERIORMENTE, SOMETO A LA CONSIDERACIÓN DEL ANÁLISIS, LA MODIFICACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PRESENTE REGLAMENTO, A ESTE CUERPO COLEGIADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, DEL MUNICIPIO DE TEMOAC:

CAPITULO I. DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 1.- EL PRESENTE REGLAMENTO, DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE TEMOAC, ADEMÁS DE PÚBLICO, SU OBSERVANCIA ES OBLIGATORIA EN SUS TÉRMINOS GENERALES Y PARTICULARES.

ARTÍCULO 2.- CON FUNDAMENTO EN LAS CONSTITUCIONES, DE LA REPÚBLICA Y DEL ESTADO, EL OBJETO DEL PRESENTE REGLAMENTO ES EL SIGUIENTE:

QUE ESTABLEZCA EN TÉRMINOS DE LEY, CÓMO SE INTEGRA, SE ORGANIZAY COMO FUNCIONA EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEMOAC.

ARTÍCULO 3.- LA EXPEDICIÓN DEL PRESENTE REGLAMENTO, TIENE SU FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115, FRACCIÓN II, 118 Y 38 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE MORELOS Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS.

ARTÍCULO 4.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE MORELOS, EL CABILDO, COMO ORGANO COLEGIADO Y DENTRO DEL MARCO DE LA LEY, SERÁ QUIEN REGULE Y DETERMINE, LA MANERA EN COMO LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA SE CONDUCIRÁ Y SERÁ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIN PERJUICIO DE SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES OTORGADAS POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, QUIEN EJECUTA ESTAS DECISIONES.

ARTÍCULO 5.- EL H. AYUNTAMIENTO, SE RENOVARÁ CADA TRES AÑOS, TAL COMO LO MARCAN LAS LEYES ELECTORALES DEL ESTADO DE MORELOS Y ESTARÁ INTEGRADO POR UN PRESIDENTE MUNICIPAL Y UN SÍNDICO, QUE SERÁN ELEGIDOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y POR 3 REGIDORES, ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y POR USOS Y COSTUMBRES DESDE 1977, ESTARÁ INTEGRADO AL CABILDO COMO REPRESENTANTE DE LA LOCALIDAD EN TORNO, EL TESORERO MUNICIPAL.

ARTÍCULO 6.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TEMOAC HA VENIDO RESPETANDO LA ROTACIÓN DE AUTORIDADES MUNICIPALES EN EL MUNICIPIO, BAJO EL SIGUIENTE ROL.

PRESIDENCIA MUNICIPAL. POPOTLÁN, HUAZULCO, AMILCINGO Y TEMOAC.

SINDICO MUNICIPAL. AMILCINGO, TEMOAC, POPOTLÁN Y HUAZULCO.

REGIDORES. HUAZULCO, AMILCINGO, TEMOAC Y POPOTLÁN.

TESORERO MUNICIPAL. TEMOAC, POPOTLÁN, HUAZULCO Y AMILCINGO.

POR LO TANTO, LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEBERÁN AL NOMBRAR A SUS MIEMBROS DE LA PLANILLA, RESPETAR EL ROL EXPUESTO.

INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN

ARTÍCULO 7.- LA INSTALACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS ENTRANTES SE HARA CONFORME LO MARCA EL ARTÍCULO 21,22 Y 23 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS.

ARTÍCULO 8.- LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS, QUE LOS AYUNTAMIENTOS ENTRANTES Y SALIENTES, DEBERAN DE INFORMAR SE SUJETARAN A LO ORDENADO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS Y LA LEY DE ENTREGA-RECEPCIÓN VIGENTE EN EL ESTADO DE MORELOS.

ARTÍCULO 9.- EN EL MUNICIPIO DE TEMOAC, EL H. AYUNTAMIENTO SERÁ INTEGRADO POR:

- a) PRESIDENTE MUNICIPAL.
- b) SINDICO MUNICIPAL.
- c) REGIDORES EN NUMERO DE 3.
- d) TESORERO MUNICIPAL.

FACULTADES DE LOS MIEMBROS DE CABILDO.

ARTÍCULO 10.- LOS MIEMBROS DE CABILDO CUMPLIRAN CON LAS OBLIGACIONES Y FACULTADES QUE ESTÁN ENMARCADAS EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS.

ARTÍCULO 11.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL SERÁ EL RESPONSABLE DIRECTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS ACUERDOS DE CABILDO, LOS CUALES DEBERÁN SER EJECUTADOS DE MANERA PRONTA TAL Y COMO HAN SIDO ACORDADOS Y MANDATADOS, SIEMPRE Y CUANDO, NO CONTRAVENGAN A LAS LEYES MUNICIPALES, ESTATALES O FEDERALES.

ARTÍCULO 12.- EL SINDICO MUNICIPAL, DEBERÁ COTEJAR, EN CORRESPONSABILIDAD CON EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LA

EXISTENCIA DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR, CON EL FIN DE EJECUTAR LO CONDUCENTE A ALGUNA ACLARACIÓN O DEMANDA, EN DEFENSA DE LOS INTERESES DEL H. AYUNTAMIENTO. VIGILANDO SIEMPRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO PARA DAR DE BAJA ALGUN BIEN MUEBLE Y PROCEDER SI ASÍ LO APRUEBA EL H. CABILDO, A LA VENTA DEL MISMO O A SU ARRENDAMIENTO EN CASO DE BIENES INMUEBLES O MUEBLES, SI ASÍ ES EL CASO.

ARTÍCULO 13.- LOS REGIDORES POR LA NATURALEZA DE ELECCIÓN Y POR LA PLURALIDAD QUE REPRESENTAN, SON QUIENES ACONSEJARAN AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y HARAN LAS OBSERVACIONES NECESARIAS Y PERTINENTES CON EL UNICO FIN DE SALVAGUARDAR LOS INTERESES DEL H. AYUNTAMIENTO Y POR CONSECUENCIA DE LA CIUDADANIA.

LOS REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEMOAC, SERÁN LOS RESPONSABLES DE ELABORAR LAS INICIATIVAS DE REGLAMENTO INTERNO DE MANERA INDIVIDUAL Y LUEGO PRESENTARLOS AL PLENO DEL CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y COMPARACIÓN CON EL FIN DE MEJORARLOS, SIEMPRE EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD.

ESTABLECERAN LOS PUENTES NECESARIOS, PARA INCORPORAR LAS PROPUESTAS QUE LOS CIUDADANOS HAGAN LLEGAR A LOS FOROS DE CONSULTA QUE ELLOS MISMOS ORGANIZARON.

ARTÍCULO 14.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, TENDRÁ QUE SER INFORMADO, A TRAVÉS DE LA SECRETARIA PARTICULAR DE LOS EVENTOS SOCIALES A DONDE TENGA QUE ASISTIR EL C. PRESIDENTE, CON 3 DÍAS DE ANTICIPACIÓN.

ARTÍCULO 15.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SERÁ INFORMADO CON TODA PRONTITUD, A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, DE TODOS LOS ASUNTOS OFICIALES A QUE DEBERÁ ACUDIR EL C. PRESIDENTE CON EL FIN DE QUE SE CONSULTE LA AGENDA Y SE PREVEA, EL ENVÍO DE UN REPRESENTANTE A DONDE DECIDA EL C. PRESIDENTE DE QUIEN SERÁ SU REPRESENTANTE.

ARTÍCULO 16.- PARA LOS FUNCIONARIOS, QUE ACUDAN A LOS EVENTOS OFICIALES Y ASÍ LO DECIDA EL PRESIDENTE, SE LE OTORGARÁN FACULTADES DE DECISIÓN PARA COMPROMETER ALGUN APOYO QUE NO AFECTE DE MANERA GRAVE A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. QUEDAN PROHIBIDAS LA FIRMA DE ALGUN CONVENIO, EN DONDE SEA EL C. PRESIDENTE QUIEN EXCLUSIVAMENTE TENGA QUE FIRMAR.

ARTÍCULO 17.- SE LE OTORGA LA FACULTAD AL PRESIDENTE MUNICIPAL, DE PEDIR UN INFORME MENSUAL DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO A FIN DE TENER INFORMACIÓN QUE LE AYUDE A TOMAR DECISIONES.

ARTÍCULO 18.- LAS SESIONES DE CABILDO SERÁN LLEVADAS A CABO DE MANERA ORDINARIA UNA VEZ CADA 15 DÍAS, POR LO MENOS Y DE MANERA EXTRAORDINARIA, CUANTAS VECES SEA NECESARIA, CON EXCEPCIÓN DE UNA SESIÓN OBLIGATORIA DE MANERA EXTRAORDINARIA, CON EL FIN DE ANALIZAR LA CUENTA PÚBLICA MENSUAL Y QUE SE DEBERÁ LLEVAR A CABO EL DÍA 19 DE CADA MES Y ASÍ CUMPLIR CON EL ARTÍCULO 38FRACCIÓN XIV. DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS.

ARTÍCULO 19.- SE SECCIONARÁ DE MANERA PÚBLICA, EN RELACIÓN A NOTIFICAR A CADA PUEBLO, CUANTO LES CORRESPONDE DEL PRESUPUESTO CON RELACIÓN A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS EN CADA LOCALIDAD, A EFECTO DE QUE SEA LA MISMA CIUDADANÍA DE LA LOCALIDAD, QUIEN DECIDA DE MANERA COLECTIVA, LAS PRIORIDADES DE SU COMUNIDAD, SIN PERDER DE VISTA EL BIENESTAR SOCIAL.

ARTÍCULO 20.- PARA CONVOCAR A SESIÓN DE CABILDO, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DEBERÁ DE CONVOCAR A LOS MIEMBROS DEL CABILDO POR ESCRITO A PETICIÓN DE:

- a) EL PRESIDENTE MUNICIPAL.
- b) DOS MIEMBROS DEL CABILDO, EN LAS COMBINACIONES SIGUIENTES:

2 REGIDORES.

1 REGIDOR Y EL SINDICO MUNICIPAL.

1 REGIDOR Y EL TESORERO MUNICIPAL.

SINDICO MUNICIPAL Y EL TESORERO MUNICIPAL.

ARTÍCULO 21.- LAS SESIONES DE CABILDO SE LLEVARAN A CABO, SIEMPRE Y CUANDO LAS PRESIDA:

- a) EL PRESIDENTE MUNICIPAL.
- b) EL SINDICO MUNICIPAL.

ARTÍCULO 22.- EXISTIRÁ QUÓRUM PARA SESIONAR:

- a) CON 4 MIEMBROS DEL CABILDO, SINDICO MUNICIPAL, 2 REGIDORES Y TESORERO.
- b) CON 4 MIEMBROS DEL CABILDO. PRESIDENTE MUNICIPAL, 2 REGIDORES Y TESORERO MUNICIPAL.

ARTÍCULO 23.- PARA GARANTIZAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LAS DECISIONES ACORDADAS, EN LAS SESIONES DEL CABILDO, SE PONDRÁ FECHA DE INICIO DE VIGENCIA Y PERIODO MÁXIMO PARA QUE SE EJECUTE LA RESOLUCIÓN, POR PARTE DEL EJECUTIVO MUNICIPAL.

ARTÍCULO 24.- EN EL CASO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEMOAC, LOS REGIDORES, PRESENTARAN EN CONCORDANCIA CON SUS RESPECTIVAS COMISIONES, UNA PROPUESTA POR LO MENOS TRIMESTRAL, QUE AYUDE A:

- I. MEJORAR EN FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
- II. MEJORAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.
- III. EFICIENTAR CON LA RESPUESTA POR ESCRITO, LAS SOLICITUDES REALIZADAS POR LA CIUDADANÍA EN FRANCO RESPETO AL ART. DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, REFERENTE AL DERECHO DE PETICIÓN.
- IV. INFORMAR DE LOS AVANCES EN DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE SUS COMISIONES PERMANENTES Y TEMPORALES, QUE TENGAN ENCOMENDADAS.

ARTÍCULO 25.- SE ELABORA UN CALENDARIO DE SESIONES Y DE PARTICIPACIÓN A FIN DE QUE LOS DIRECTIVOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, PUEDAN DE MANERA MENSUAL INFORMAR ACERCA DE LAS GESTIONES Y ACTIVIDADES INHERENTES A SU AREA.

ARTÍCULO 26.- AI ALGUN MIEMBRO DEL CABILDO, NO ACUDE A LA SESIÓN DEBERÁ NOTIFICAR POR ESCRITO AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MENCIONANDO LAS CAUSAS QUE ASÍ LO MOTIVEN.

ARTÍCULO 27.- PARA EVITAR DISTRACCIONES, EN LA DISCUSIÓN DE UN PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CADA TEMA TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 20 MINUTOS COMO MÁXIMO, Y EVITAR ALARGAR EL PUNTO EN DISCUSIÓN.

ARTÍCULO 28.- AL FINALIZAR LA SESIÓN, SE LEVANTARÁ EL ACTA CORRESPONDIENTE Y SERÁ FIRMADA POR LOS MIEMBROS DEL CABILDO QUE HAYAN ESTADO PRESENTES EN LA SESIÓN.

ARTÍCULO 29.- CADA UNO DE LOS DIRECTORES ESTARÁ OBLIGADO A ENTREGAR CADA MES UN INFORME DE SUS ACTIVIDADES, QUE CONTENGAN LOS SIGUIENTES DATOS.

- a) MES CORRESPONDIENTE.
- b) ACTIVIDAD RELEVANTE.
- c) MENCIONAR SI ES UNA ACTIVIDAD DE SU P.O.A.
- d) MENCIONAR SI ES UNA GESTIÓN POR SOLICITUD.
- e) MENCIONAR SI MANEJA RECURSOS ECONÓMICOS, SEÑALANDO SU NATURALEZA EN INGRESO O EGRESO, SIN OMITIR POR OBVIEDAD EL RECIBO CORRESPONDIENTE O LA FACTURA CORRESPONDIENTE.

ARTÍCULO 30.- EL DIRECTOR DE OBRAS TENDRÁ:

- a) MANUAL DE PROCEDIMIENTOS.
- b) EXPEDIENTES TÉCNICOS.
- c) PROGRAMA OPERATIVO ANUAL.

ARTÍCULO 31.- EL DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS TENDRÁ:

- a) PROGRAMA OPERATIVO ANUAL.
- b) PLANTILLA DE PERSONAL, EN DONDE TENGA LA ESPECIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CADA UNO DE SUS COLABORADORES.
- c) FACULTAD DE REALIZAR LOS CAMBIOS NECESARIOS EN LA ASIGNACIÓN DE TAREAS, A SUS COLABORADORES QUE ESTÁN BAJO SU CARGO.
- d) ESTABLECER UNA CALENDARIZACIÓN PARA LA ATENCIÓN ESPECÍFICA DE LAS FECHAS QUE SE CONSIDERAN DE ALTA NECESIDAD, TALES COMO:
 - DÍA DE MUERTOS.
 - FERIAS TRADICIONALES DE CADA LOCALIDAD.
 - SUPERVISIÓN DE LA CLORACIÓN DEL AGUA DE CADA LOCALIDAD.
 - SUPERVISAR LAS INSTALACIONES DE LOS MERCADOS DE LAS LOCALIDADES.

ARTÍCULO 32.- EL DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES TENDRÁ LA FACULTAD DE SOLICITAR PREVIA NOTIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA, LOS MATERIALES NECESARIOS PARA EL BUEN SERVICIO A LA CIUDADANÍA.

ARTÍCULO 33.- ELABORARÁ EL DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS, CADA AÑO, UNA PROPUESTA DE MULTAS Y SANCIONES PARA QUIENES VIOLAN EL ART. 34 DE ESTE REGLAMENTO.

ARTÍCULO 34.- SANCIONAR A LOS VECINOS QUE ARROJEN AGUAS NEGRAS O GRISES, PRODUCTO DE SU ACTIVIDAD COMERCIAL O DOMÉSTICA EN AQUELLAS CALLES QUE YA CUENTAN CON EL DRENAJE.

ARTÍCULO 35.- EL DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DE ECOLOGÍA, DEBERÁN ESTABLECER UN PROGRAMA CONJUNTO DE CONCIENTIZACIÓN, DESTINADO A CONSERVAR SIN OBSTRUCCIÓN LOS CABLES QUE CONDUCEN ENERGÍA ELÉCTRICA, SIN OCASIONAR A LOS ÁRBOLES O VEGETACIÓN QUE SE ENCUENTRAN EN ESTA CONICIÓN, QUE CONDUZCAN A SU AFECTACIÓN TOTAL.

ARTÍCULO 36.- LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA, DE SERVICIOS PÚBLICOS Y EL DIF MUNICIPAL, CONJUNTARÁN ACCIONES QUE TENGAN POR OBJETIVO, CONCIENTIZAR A LA CIUDADANÍA A SEPARAR LA BASURA, EN UN PROGRAMA CONJUNTO.

ARTÍCULO 37.- LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA, VELARÁ POR EL MANTENIMIENTO DE LA REFORESTACIÓN REALIZADA EN LA AUTOPISTA SIGLO XXI Y CARRETERA EMILIANO ZAPATA.

DEL PERSONAL.

ARTÍCULO 38.- PARA LOS EFECTOS DE ESTE REGLAMENTO EL PERSONAL SE DIVIDE EN:

a) ADMINISTRATIVO.

AQUELLOS FUNCIONARIOS QUE REALICEN ACTIVIDADES DE SECRETARIADO Y AUXILIO A DIRECTIVOS Y MIEMBROS DEL CABILDO EN LA ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS QUE ACUDAN AL H. AYUNTAMIENTO.

b) OPERATIVO.

AQUELLOS FUNCIONARIOS QUE NO ESTÁN EN OFICINAS DEL H. AYUNTAMIENTO, PERO QUE REALIZAN OPERACIONES TALES COMO MANTENIMIENTO DE LAS OFICINAS, LUGARES PÚBLICOS.

c) DIRECTORES.

AQUELLOS FUNCIONARIOS QUE SON LOS RESPONSABLES DE LA DIRECCIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES.

d) TITULARES DE AREA.

FUNCIONARIOS QUE NO TIENEN LA MENCION DE DIRECTORES, PERO QUE TIENEN LA RESPONSABILIDAD DE UN ÁREA QUE PROPORCIONA UN SERVICIO A LA CIUDADANÍA Y QUE SON: OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL, RECEPTORÍA DE RENTAS, OFICIAL MAYOR, JUEZ DE PAZ, ENLACES Y OTROS.

DEL COMITÉ DE EVENTOS ESPECIALES.

ARTÍCULO 39.- ESTE COMITÉ TIENE COMO OBJETIVO EL TENER PREPARADO TODO LO RELACIONADO A LOS EVENTOS ESPECIALES A NIVEL MUNICIPIO Y SON:

- a) **17 DE MARZO.** ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO.
- b) **15 Y 16 DE SEPTIEMBRE.** ANIVERSARIO DEL GRITO DE INDEPENDENCIA.
- c) **31 DE OCTUBRE.** INFORME DE GOBIERNO.

EXISTEN OTRO TIPO DE EVENTOS QUE POR LOS FUNCIONARIOS ESTATALES ESTATALES Y LOS FEDERALES QUE NOS VISITAN, SE HACE NECESARIO BRINDARLES UNA ATENCIÓN A SU PERSONA, POR LO QUE EN ESTE TIPO DE EVENTOS SE HARÁ NECESARIO EL COORDINARSE CON EL RESPONSABLE DEL ÁREACORRESPONDIENTE AL SECTOR EN MENCIÓN.

LAS ATRIBUCIONES QUE TENDRÁ ESTE COMITÉ, SERÁN:

- a) DISPONER DE LA INFORMACIÓN NECESARIA, DE MANERA INMEDIATA, EN CUANTO SE RECIBA.
- b) DISPONER DEL RECURSO NECESARIO PARA SOLVENTAR COSTOS Y GASTOS REFERENTES A:

-LONAS SI EL EVENTO SERÁ AL AIRE LIBRE.

-CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BANQUETES.

-VEHÍCULO ADECUADO PARA TRANSPORTAR SILLAS, MESAS, MANTELES, REFRESCOS, ETC. Y TODO LO NECESARIO PARA ADELANTE EL EVENTO.

-FACULTAD PARA DESIGNAR COMISIONES AL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO, PARA QUE SE TOMEN EN CUENTA A LA REALIZACIÓN DEL EVENTO.

DE LAS PRESTACIONES AL PERSONAL.

ARTÍCULO 40.- LOS EMPLEADOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, RECIBIRÁN LAS PRESTACIONES ESTIPULADOS EN EL ART. 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

CONTARÁN AL AÑO CON 3 PERMISOS ECONÓMICOS, PARA QUE SEAN UTILIZADOS COMO MEJOR LES CONVenga.

NO SE TENDRÁ TOLERANCIA EN LA HORA DE ENTRADA AL CENTRO DE TRABAJO.

DE LAS OBLIGACIONES DEL PERSONAL.

ARTÍCULO 41.- ASISTIR A LAS REUNIONES QUE DE MANERA MENSUAL SE LLEVARÁN A CABO LOS ÚLTIMOS VIERNES DE CADA MES EN EL AUDITORIO.

COOPERAR CON EL COMITÉ DE EVENTOS ESPECIALES Y CUMPLIR TODAS LAS INSTRUCCIONES EN LAS COMISIONES QUE LES OTORGUEN, PARA SACAR ADELANTE EL EVENTO DE QUE SE TRATE.

FIRMAR EL LIBRO DE REGISTRO DE ENTRADAS, LA AUSENCIA DE 3 FIRMAS, AÚN CUANDO SE ASISTA, SE REPORTARÁ COMO UNA INASISTENCIA.

EL PERSONAL QUE NO ESTE COOPERANDO CON LOS ORGANIZADORES DE EVENTOS, EN ESTOS ACUDIRÁN INSTRUCCIONES DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, A PARTICIPAR EN LOS EVENTOS CÍVICOS Y CULTURALES QUE ASÍ LO INDIQUEN.

EL PERSONAL ADMINISTRATIVO QUE RECIBA CORRESPONDENCIA, DEBERÁ ENTREGARLA DE MANERA INMEDIATA A SU JERÁRQUICO SUPERIOR, CON EL FIN DE DARLE ATENCIÓN A LA MISMA.

EL PERSONAL DIRECTIVO Y LOS TITULARES DE ÁREA, QUE ENVÍEN INVITACIONES, CITATORIOS O NOTIFICACIONES, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEBERÁN HACERLO CON 72 HORAS DE ANTICIPACIÓN PARA PODER DAR TIEMPO A LA MISMA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA A ENTREGARLOS, SIN DESVIAR EL CUMPLIMIENTO DE SU FUNCIÓN.

DEL USO Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS.

EL FUNCIONARIO QUE HAGA USO DE LOS VEHÍCULOS, DEBERÁ SEGUIR EL PROCEDIMIENTO INDICADO POR EL OFICIAL MAYOR.

EL OFICIAL MAYOR DEBERÁ VERIFICAR SIEMPRE EL CONTENIDO DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE, EL KILOMETRAJE INICIAL Y FINAL ASÍ COMO EL DESTINO Y LA COMISIÓN, ASÍ MISMO VERIFICARÁ EL ESTADO GENERAL DEL VEHÍCULO.

DEL MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS.

EL DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS, DEBERÁN REVISAR CON SU PERSONAL, BIMESTRALMENTE LAS INSTALACIONES DE LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES.

ARTÍCULO 42.- SE ENTIENDE COMO AUTORIDADES AUXILIARES A LOS AYUDANTES MUNICIPALES DE LAS LOCALIDADES DE AMILCINGO, HUAZULCO Y POPOTLÁN, LAS CUALES SON ELECTOS POR USOS Y COSTUMBRES, Y TENDRÁN LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES QUE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS.

PARA LA LOCALIDAD DE TEMOAC, SE CONSIDERA UNA DELEGACIÓN, AMPARADA EN SU CREACIÓN EN EL ART. 105 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS. SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES SERÁN OTORGADAS POR EL CABILDO, A TRAVÉS DEL PRESIDENTE.

APÉNDICE 4

Himno que narra los sucesos por los cuales paso la lucha por la Normal Rural. Del siguiente himno se consiguió una copia por parte de la profesora Eva Rivera.

CANTO A MI NORMAL

	Los que querían estudiar
Amilcingo de Morelos	Siempre cumplían sus deberes
Municipio de Zacualpan	Cuando iban a trabajar.
Pueblos que dejan ejemplos	V
Y hombres que siempre se escapan.	Los trámites oficiales
I	Se siguieron en la SEP
Año de mil novecientos	Y los burgueses sociales
Setenta y tres su destino	No nos quisieron ni ver.
Había estudiantes contentos	VI
viniendo por el camino.	El gobierno nos decía
II	Que éramos los comunistas
Era un cinco de noviembre	Pero de' so no tenemos
Cuando nació mi normal	Ni tan siquiera revistas.
Para el campesino pobre	VII
Que siempre es muy formal.	Pasaron días y los meses
III	Y los grandes estudiantes
El pueblo nos dió comida	Apoyados por el pueblo
Y también el hospedaje	Y toditas las normales.
y siempre que había salida	VIII
nos daba para el pasaje.	Le pedimos al gobierno
IV	Que nos diera educación
Eran hombres y mujeres	Bonfil nos manda al infierno

Y Ahuja la represión.

IX

Todo el país fue informado
De lo que ahí sucedía
Amilcingo dió la pauta
de la marcha nacional.

X

ESTRIBILLO

Arriba los estudiantes
Vamos todos a vencer
Tratemos de reponer
Las otras quince normales.

El día esperado llegó
Cinco de mayo la fecha
Fueron varios estudiantes
Que acompañaron la marcha.

XI

Contento por el camino
Caminaba el estudiante
Abrazando al campesino
Con Genaro al estandarte.

XII

Delante de amayuca
Se apostaron los soldados
Cubriendo la carretera

Saliendo de todos lados.

XIII

Se vieron muchos soldados
Rodeando nuestras personas
Nos estaban apuntando
Como queriendo quebrarnos.

XIV

Crespo estaba en discusión
Cuando Bolaños llegó
Trayendo la solución
Pero nadie le creyó.

XV

Nos trajeron hasta el pueblo
Trayendonos escoltando
Pueblo levanta la voz
Que no te sigan arriando

XVI

Querían cambiar la normal
Para diferentes pueblos
Ofrecieron muchas cosas
Bajaron hasta luceros.

XVII

Viendo que no se podía
Ofrecieron una E.T.A.
Hospital y carretera

Y hasta unas cuantas banquetas

XVIII

Creyeron que era muy fácil

Quitarnos nuestra normal:

Ahora sí señor Bonfil

Se nos hizo la normal.

XIX

Ya con esta me despido

No crean que soy un jilguero

Soy un hombre verdadero

De los muchos que han sufrido

XX

Arriba los estudiantes

Vamos todos a vencer

Tratemos de reponer

Las otras quince normales.

NOTA: música del corrido de BENITO CANALES.

Crítica u opinion de este canto, favor de dirigirse a:

ARMANDO BERNAL

Armando Bernal C.

Guerrero Num. 23

Tetecala, Mor.

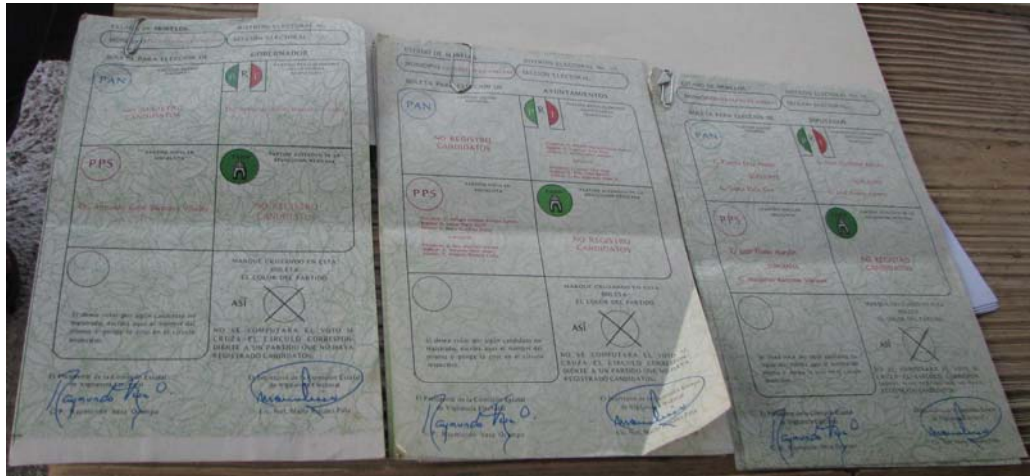
FOTOGRAFÍAS



Cuadro que se encuentra en la ayudantía de Amilcingo. Fue realizado por un pintor que participó en la lucha por el municipio, el cual retrato la marcha realizada para obtener el municipio.



Fotografía de Vinh Flores. Se encuentra en la ayudantía de Amilcingo.



Papeletas de las votaciones para elegir presidente municipal en 1976.



Pinta que se encuentra en el arco que delimita la entrada al pueblo de Amilcingo.



Municipio de Temoac, Morelos.